



Unidad Ejecutora:

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Título del proyecto de investigación:

FORMACIÓN DE AGENTES PARA EL DESARROLLO LOCAL II. Profundización de conocimientos y apertura a nuevas estrategias pedagógicas con orientación a fortalecer las tecnologías sociales como medio de nuevas relaciones y oportunidades en la comunidad.

Programa de acreditación:

PROINCE A 185

Director del proyecto:

Gloria Edel Mendicoa

Integrantes del equipo:

Chiavetta, Vanina Cecilia; Razu, Clara Patricia; Viskivichan, Isabel; Cattoni, Francisco José; Liñeiro, Hilda Susana; Propato, Juliano Martín

Fecha de inicio:

2014/01/01

Fecha de finalización:

2015/12/30

Informe de final

SUMARIO

1.-Resumen y palabras clave	3
2.- Memoria descriptiva.....	3
3.- Desarrollo Local. Retomando el estado del arte. Las experiencias en el contexto de América Latina y Europa.....	9
3.I.-Aproximaciones conceptuales.....	9
3.II.- El Desarrollo Local como eje del debate.....	12
3.III.- El DESARROLLO LOCAL EN AMERICA LATINA.....	13
4.-Tecnologías sociales.....	19
4.I.- Algunas definiciones	19
4.II.- Sus aplicaciones. Ventajas y desventajas	19
4.III.- Características de las tecnologías sociales en los últimos 50 años	23
4.IV.- Tecnologías Sociales en la Argentina.....	25
4.V.- Tecnologías Sociales como herramienta para la inclusión.....	25
5.- Estrategias pedagógicas para el desarrollo local.....	27
6.- Objetivos del programa FADEL y desarrollo curricular	29
6.I.- Los seminarios	30
SEMINARIO I.- Nuevos contextos, nuevos desafíos. Herramientas para liderazgos innovadores.	30
SEMINARIO II.- Educación y Derechos Humanos	30
SEMINARIO III.- Formulación de Proyectos Sociales.	30
SEMINARIO IV. Tecnologías sociales aplicadas y comunicación.....	30
SEMINARIO V- Organizaciones, Relaciones Laborales y CYMAT para la Formación de Agentes para el desarrollo Local.....	31
SEMINARIO VI- Gestión de Relaciones Públicas para OSC. Creación y desarrollo de vínculos estratégicos para organizaciones del tercer sector.	31
7.- LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.	32
7. I.- Matriz de Desempeño. Proyección metodológica para su aplicación en la búsqueda de información.	32
7.II.- Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos.....	34
7.III.- Sobre los participantes como sujetos de estudio y su opinión sobre las Tecnologías Sociales y su participación en programas que interesan al Desarrollo Local y a la comunidad.	34
7.III.1.- LUGAR DE TRABAJO	35
7.III.2.- RANGO DE EDADES	35
7.III.3.- ZONA DE RESIDENCIA.....	36
7.III.4.- DEFINICIONES	37
7.III.5.- APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS SOCIALES	38
7.III.6.- PROBLEMATICAS SOCIALES QUE SE PODRÍAN RESOLVER CON LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS SOCIALES	40
7.III.7.- UTILIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS SOCIALES	41
7.III.8.- TECNOLOGIAS SOCIALES E INCLUSIÓN SOCIAL.....	41
7.III.9.- LAS APLICACIONES DE LAS TECNOLOGÍAS SOCIALES	42
7.III.10.- ¿QUIÉNES DEBEN DESARROLLAR TECNOLOGÍAS SOCIALES?	43
7.III.11.- DIFUSIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS SOCIALES.....	46
7.IV. Evaluaciones Seminarios FADEL.....	46
7.V.- Resultados en cuanto a la producción de conocimiento	49
7.VI. Resultados en cuanto a la difusión	50
7.VII. Sobre divulgación de resultados	51
8.- Conclusiones.....	52

1.-Resumen y palabras clave

La presente investigación se orientó a la Formación de Agentes para el Desarrollo Local (FADEL), dirigida a funcionarios municipales, líderes locales y otros actores sociales. Mediante los 7 seminarios que se dictaron, se propició su encuentro y se indagó sobre el grado de interés, capacidades, actitudes y comportamientos que alcanzan para un ejercicio activo de sus responsabilidades, en tanto referentes comunitarios, como asimismo, en la participación como posibles responsables de gestión de políticas, en sus entornos locales.

Además, se buscó saber si las estrategias para el desarrollo local y/o endógeno son vistas como la oportunidad que hoy tienen vecinos y gobierno para emprender conjuntamente una tarea que revalorice tales gestiones.

Asimismo, el objeto de estudio de esta indagación se centró en estrategias de capacitación que orienten al discernimiento de riesgos y el reconocimiento de fortalezas, oportunidades y desafíos, logrando así neutralizar las limitaciones de quienes fueron capacitados en los seminarios.

Como se verá en los sucesivos acápite, los objetivos se han desarrollado ampliamente, sobre todos los vinculados a profundizar el desarrollo de destrezas de *“liderazgo transformador”* a fin de involucrarse con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para propiciar intervenciones socialmente productivas; y los relacionados a instar al análisis de los procesos de apropiación subjetiva de Tecnologías Sociales en organizaciones locales, a fin de profundizar en el grado de impacto estratégico, estructural y cultural que las mismas despliegan en el interior de la organización.

El contacto con los participantes posibilitó la aplicación de dos instrumentos para la evaluación de los contenidos de los cursos y la relación que encuentran con sus prácticas comunitarias y de desarrollo local. Tales instrumentos de toma de datos son la observación participante, un cuestionario estructurado y la evaluación de los seminarios. Este último permitió la revisión de los resultados alcanzados y conocimientos sobre los contenidos académicos ofrecidos y su grado de congruencia con los intereses que los participantes tienen sobre su capacitación. Además, las evaluaciones de los cursos configuraron resultados no solo de aprendizaje, sino también el reconocimiento de actitudes y comportamientos respecto de su replicación e iteración en los escenarios de origen.

Palabras claves:

DESARROLLO LOCAL, CAPACITACIÓN, OBSERVATORIO SOCIAL, TECNOLOGÍA SOCIAL, POLÍTICA PÚBLICA, LIDERAZGO.

2.- Memoria descriptiva

El presente es el segundo avance y cierre del proyecto de referencia. El mismo sitúa a las Tecnologías Sociales como un aspecto a desarrollar en el marco del programa Formación de Agentes para el Desarrollo Local. Se sigue la estrategia mediante la cual la formación es el punto de enlace con la búsqueda de información concebida, en este caso, como investigación a fin de poner en valor a las Tecnologías Sociales como foco en el Desarrollo Local. En tal dirección aquellas deben ser vistas como “herramientas concretas desarrolladas de forma comunitaria y emergente a nivel internacional que facilitan procesos participativos e integradores de cambio. Sirven para maximizar la inteligencia colectiva y la creatividad grupal, acoger la diversidad, activar la participación y transformar los conflictos en cooperación creativa. Articulan grupos y equipos en torno a conversaciones significativas y espacios colaborativos que amplían las capacidades de las personas para lograr objetivos comunes, en dónde lo dialógico y la acción adquieren una presencia

fundamental” (Brown & Isaacs, sf). Así, y en el marco del Desarrollo Local, punto de partida y de llegada por entenderlo como motor del potencial humano y económico de un territorio, las Tecnologías Sociales son medios para tal fin.

En los sucesivos acápite podrá ser observado el proceso investigativo, mediante la encuesta aplicada y los resultados alcanzados. Como se ha procedido en los diversos trabajos realizados, el espacio de su ejecución, en otras palabras, el trabajo de campo, es el escenario que ofrecen los seminarios FADEL a lo largo de los respectivos ciclos académicos que contaron con la presencia de quienes se encuentran involucrados con la temática, siendo todos sujetos de la investigación que nos ocupa. Es por ello que se insiste en el modelo o tipo de investigación aplicada que se caracteriza por la acción. Son los líderes locales, los propios participantes de los seminarios de FADEL, los que se configuran como sujetos actuantes, como plantea Bourdieu.

Las Tecnologías Sociales como atributo agregado al Desarrollo Local, aparecen como un aspecto de peso. Se intenta demostrar si las aquellas son aplicables y asumidas como estrategias para el desarrollo local y/o endógeno y si son vistas como la oportunidad que hoy tienen vecinos y gobierno para emprender conjuntamente una tarea que revalorice tales gestiones procedentes tanto del gobierno municipal, como provincial de y las propias organizaciones comunitarias con las que se vinculan.

Del análisis de la ya mencionada encuesta aplicada, se deriva en primer lugar que las Tecnologías Sociales están incorporadas en la agenda de las instituciones representadas. Con niveles de intensidad relativos, el punto en cuestión es visto con una inexcusable presencia en las agendas y a la par convoca a los centros de estudio, instituciones del Estado y organizaciones no gubernamentales, respecto de la nueva responsabilidad que les cabe a favor del Desarrollo Local y se reitera una renovada *responsabilidad social* al servicio de la comunidad y sus miembros. Puntualmente, en el caso de las instituciones universitarias, la visualización de su participación en materia de promoción social revitaliza uno de los pilares de la misión de la Universidad tal como es la extensión, concebida como posibilidad de compartir, fuera de clase, la formación, el aprendizaje en la toma de decisiones, la ejecución de acciones en corresponsabilidad y la aplicación de saberes científicos y técnicos.

En esta materia, la UNLAM continúa titulando profesionales de primer nivel en cuanto a condiciones científico-técnicas y junto a ello, debe fortalecer la *formación de la conciencia social* de sus estudiantes y docentes para que las necesidades de la comunidad sean tenidas en cuenta y “tengan el afán de resolverlas”. Se aspira abordar el estudio de problemas nacionales y promover la intervención y/o contribución a su solución por vía de la planificación, programación e interdisciplinariedad de modo integral. Esta indagación intentó, como con las anteriores en la misma línea, alcanzar nuevos conocimientos y que los mismos sean suficientemente extendidos para favorecer la reflexión y acción sobre un tema que sin duda es de alto potencial en la agenda de las instituciones que se encuentren al servicio de la sociedad.

Por todo lo dicho hasta aquí, se ha pretendido que esta indagación corone saberes que logren una interconexión, donde la acción social y la intervención superen la asistencia, entendiendo que la nueva agenda no puede desatender en el Desarrollo Local la incorporación de las Tecnologías Sociales, que son de responsabilidad estatal y de la sociedad en general. Con ello se quiere demostrar que la misión de la Universidad, en tanto la investigación y la extensión, en este caso desde la capacitación que el Observatorio Social instala con propósitos específicos, favorezca la actividad docente reflexiva, la formación de estudiantes y futuros profesionales en los problemas de la realidad local, para intervenir en ellos y contribuir al bienestar social.

Desde esa perspectiva se ha centrado la atención en:

- *La valoración del espacio local, con foco en el gobierno municipal, a fin de orientar y fortalecer estrategias de cooperación con las OSC y promover relaciones de mayor alcance,*

asegurando su cohesión con vistas a la promoción de la inclusión y la integración social. En esta dirección la función de la Universidad es aportar con los conocimientos desde la enseñanza, la investigación y la extensión.

- Lo nuevo puede ser analizado como tal en cuanto ocurre. El análisis debe ser siempre tan incompleto y abierto cuanto lo es aquello que se analiza: lo que se analiza hoy puede no existir mañana. Incluso el sentido político del análisis puede cambiar. *La búsqueda, al fin, de transformaciones políticas y culturales...* se trataría de obtener una base de conocimiento, mostrando alternativas de un campo poco tratado, y que en tal sentido, irrumpe atendiendo un paradigma que en otras circunstancias se lo pudo observar como una simple creencia.
- Desarrollo Local y Tecnologías Sociales son piezas de un mismo engranaje que se sustancian en una política pública. Este propósito debiera ser objeto de estudio y de acción según sea dicha política más regulativa o más distributiva y en particular a la distribución multinivel de los gobiernos municipales, mediante instrumentos que se estructuran según focos de poder más concentrados-desconcentrados-centralizados-descentralizados. Teniendo en cuenta el sentido de los actores involucrados en los poderes del Estado, la sociedad civil y sus grupos de interés (cuerpos sindicales, empresariales, OSC, comunidad) y aquellos que se visibilizan en territorios, en tanto espacios de ponderación política y de una nueva gobernanza. Todo ello para dar sentido a la construcción de la política desde las *tres i*: ideas, intereses, instituciones.
- La esencia de la gobernanza, y por ende, los mecanismos de gobierno, está basada no solo en las autoridades gubernamentales ni en las sanciones decididas por éstas, sino en la interacción entre actores públicos y privados, autónomos y redes entre organizaciones. En consecuencia, tener presente que la *estructura* es la de gobierno, de organizaciones intergubernamentales o de esquemas de representación que deberán asumir dicho sentido vinculante.

Por su parte, en una política de Desarrollo Local lo que se pondera es la vocación ⁽¹⁾ porque ella es centro de una estrategia integral para su territorio y el contexto geográfico social en el que se sitúa, que va más allá de sus límites. De esto ya se ha dado muestras que el distrito de La Matanza la tiene, como los circundantes, los cuales de manera recurrente se han tratado en los trabajos del Observatorio Social. Por lo tanto, identificarse con una estrategia que se vincule con su vocación es la posibilidad para retomar recursos, que aún puedan estar desaprovechados, desplazados y hasta olvidados, y dar lugar a nuevos productos, por ahí exclusivos, resultante de relaciones entre distintos actores y territorios.

Por ejemplo, la Subsecretaría de Desarrollo Productivo, la Secretaría de Desarrollo Social entre otras, son instituciones que por su naturaleza, han encontrado su vocación por el desarrollo local y en este caso, la propuesta consiste en buscar las estrategias que afiancen las riquezas de los recursos existentes para el mejor ejercicio de las políticas públicas.

Una estrategia integral es la relación de diversas alternativas complementarias y relacionadas entre sí. El concepto moderno de una nueva política y de un nuevo Estado exige entender los escenarios en los que las políticas deben desenvolverse que, en rápida síntesis implican, siguiendo a Subirats y Goma (2000):

- *una nueva lógica de la estratificación social: de una sociedad de clases a una sociedad con multiplicidad de ejes de desigualdad;*

¹ El término vocación se inspira en el trabajo de Iván Silva Lira, quien lo introduce en "Metodología para la elaboración de estrategias de Desarrollo Local" ILPES/CEPAL. Sgo. de Chile. 2003. Con este término advierte la importancia que refleja una estrategia que no se valdrá solamente de la suficiencia estadística en la realización de diagnóstico. Precisamente el concepto "vocación" del latín *vocatio_onis* quiere decir: *acción de llama, inspiración.*

- *cambios en la esfera económico laboral: la transición del modelo fordista a una economía terciarizada con procesos de globalización y simultáneamente revalorizadora del ámbito local;*
- *la esfera familiar y las relaciones de género: la pluralidad de nuevas formas de convivencia y la emergencia política de un espacio político de género;*
- *el campo simbólico-cultural: nuevos espacios deliberativos y participativos en el sistema democrático y presiones hacia modelos de gestión pública pos burocrática;*
- *la dimensión territorial: surge como la más envolvente ya que del casi exclusivo anclaje Estado-nación se pasa a nuevas articulaciones de espacio multinivel, donde las redes de tipo local-global se destacan.*

Con este enfoque, la problemática del proyecto se entrecruza con limitaciones que seguramente serán objeto de debate, según los resultados que más adelante se mostrarán. Una aproximación induce a considerar que aunque las Tecnologías Sociales, son bien tratadas en su conjunto y conforme las variables que se han puesto en dicho debate, todavía se necesitan generar condiciones para la discusión de competencias de funcionarios, dirigentes políticos, líderes sociales, para el ejercicio de una vocación más decidida respecto de hasta donde efectivamente es tema de agenda, por un lado, y, por otro, apreciar las dinámicas propias del Desarrollo Local, con base en nuevos procesos de gestión. Este debate, obviamente no es de exclusividad de este Partido, ni siquiera de la Argentina ya que estamos aludiendo a un hecho que atraviesa a las administraciones municipales, las mismas que se asocian a las conformaciones territoriales de América Latina, que llevó a la acción municipal a estigmatizarse en el clásico “ABL” (Alumbrado, Barrido y Limpieza) y, al mismo tiempo prepararse para las nuevas sintonías programáticas que se presentaban. Sin embargo, la misma historia revela, y ya fue dicho, en diversos trabajos sobre Desarrollo Local, integración regional, gestión y política pública, que los municipios, no “era de eso” de lo que se ocupaban y se ocupan. Larga puede ser la lista de las funciones tales como: orden público, centros de salud, de maternidad, de salud preventiva, construcción de caminos y calles, educación primaria, secundaria, adulta aplicada, información local, bibliotecas, transportes, provisión de viviendas, planificación urbana, recreación y deportes, servicios higiénicos, cuidado ambiental, administración de emergencias locales, fijación y/ o recolección de impuestos comunales, y actualmente las Tecnologías Sociales. Estas múltiples tareas, hablan de un Municipio que viene con la misma historia y bien sabe sobre cuáles son sus atribuciones, que han comprometido la aparición de estilos de gestión que se caracterizan por mayor participación y ensamble con la comunidad. Recuérdese la mítica figura de los cabildos abiertos: en todo caso, podría decirse que la voracidad de la modernización hizo desaparecer la fuerza impulsora de otrora. Esa voracidad, convertida en centralización, es la que limitó el campo de decisión municipal, aunque no por ello desatendió demandas y necesidades, a pesar de sus insuficiencias en presupuesto, recursos humanos, etc.

Cuando esas tendencias se quisieron revertir, nuevamente los municipios se vieron afectados. Tan solo con mirar atrás, las tres décadas pasadas fueron escenarios de reformas que se manifestaron en programas de descentralización, especialmente en el campo de la salud y educación, para ser aplicados en los gobiernos provinciales y municipales y en rigor asumieron responsabilidades administrativas sin recursos para aplicarlas debidamente. Aún así, valgan las lecciones de la experiencia por las que valorizar acciones gubernamentales convenientemente aplicadas que, eso sí, hay que hacer esfuerzos para obtenerlas.

Esta situación debe ser reflexionada por todos los que tienen responsabilidades ante el conjunto social, ya que es uno de los ejes críticos que contiene el desarrollo local porque concierne a principios y criterios que devienen de la descentralización. Las lecciones también indican que no es la misma vara para todos: los más de dos mil municipios de la Argentina demuestran la

heterogeneidad que los caracteriza. Su despliegue en las regiones del país aumenta sus diferencias culturales, sociales, productivas. Destacar, por ejemplo, los índices de pobreza, que en las cifras pueden comparar promedios que “colocan” en los mismos lugares a unos y otros, va de suyo que los resultados son completamente distintos desde es el plano de las subjetividades. A su vez y cuando de perfiles de desarrollo se trata, son también diferenciados, según las áreas geográficas. Consecuentemente, estos son indicadores que enmarcan un problema que debe ser abordado en función de lo que se entienda por Desarrollo Local, el cual asume matices diversos porque son también diversos los componentes que intervienen para su concreción.

Por lo tanto, la aplicación de estrategias para discernir entre riesgos, fortalezas y oportunidades a fin de enfrentar tantos retos y neutralizar las limitaciones, es lo que se espera demostrar desde los resultados arribados en esta investigación cuyo eje es las Tecnologías Sociales, aplicadas al Desarrollo Local.

Anteriormente se aludió a la vocación de los gobiernos municipales, puntualizando en el distrito matancero y su zona de influencia. Los datos que se aporten pueden confirmar esta postura. Ahora bien, ¿hasta dónde se despliega?, ¿qué otras vocaciones aparecen?; ¿pueden darse condiciones para una estrategia que impulse y desarrolle otras gestiones con involucramiento de las OSC y de la comunidad en su conjunto en un tema tan crítico y hasta insuficientemente conocido y extendido cual es el de las Tecnologías Sociales? y ¿cuánto de la misma puede expandirse?

Para iniciar se tomó una de las preguntas/variables del cuestionario aplicado, que invita al respondente a comentar acerca de un conjunto de definiciones cuya autoría pertenecen a especialistas en el tema, y sobre las mismas, señalar si está de acuerdo o no y en ambos casos indicar por qué. A continuación se transcriben las seis definiciones:

- a) *Las TSs son formas de desarrollar e implementar la tecnología con el fin de resolver problemas sociales y ambientales;*
- b) *La TSs es uno de los productos fundamentales del consumo de la modernidad. Sus impactos se extienden a todos los aspectos de la vida: la cultura, las organizaciones sociales (especialmente al campo empresarial), la política y las relaciones de poder;*
- c) *Los cambios producidos por las TSs permiten disponer a corto plazo de nuevos servicios tecnológicos que favorecen un estándar de consumo de alta calidad y exclusividad, tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito profesional o laboral;*
- d) *Una TSs implica un enfoque técnico al aplicar el análisis a una realidad con objetivos ya definidos como lo es una empresa, dejando de lado implicaciones socio-políticas;*
- e) *Las TSs tienen la misión de resolver problemas sociales y ambientales. Esto alcanza a producciones tecnológicas destinadas a alimentos, vivienda, energía, agua potable, transporte y comunicaciones;*
- f) *TSs son productos, técnicas, procedimientos, procesos organizativos y metodológicos generados en interacciones con las comunidades locales, que representan soluciones efectivas para la transformación social. Están caracterizadas por su simplicidad, bajo costo y fácil realización a partir de recursos y mano de obra local. De esta manera, contribuyen a la generación de ingresos y empleo, además de promover mejoras en la calidad de vida de las comunidades a partir de procesos de desarrollo local;*

No cayeron al vacío. Independientemente de los valores obtenidos, respecto de cuantos se inclinaron por una y otra de las definiciones y por qué, lo curioso de la circunstancia, de aquella en la cual el cuestionario fue aplicado personalmente, pudo ser observada las reacciones adversas en algunos casos, de asombro en tanto dar cuenta de algo que no se conocía suficientemente, pero en todos el esfuerzo de dar opinión y mostrar una postura decidida. Ello determina tener presente que todo lo que implique aumentar y distribuir servicios en la comunidad, da lugar a nuevos interrogantes:

- *¿Qué acciones son realizables actualmente y en el futuro y a qué niveles?*
- *¿Cuáles son los servicios/acciones que serán demandadas por diferentes grupos de usuarios, actualmente y en el futuro?*
- *¿Cómo ampliar el conocimiento de nuevos servicios, y cuanto de ellos pueden ser demandados en el futuro?*
- *¿Cómo llevar a cabo una efectiva provisión de servicios para reforzar la realidad comunitaria, protegiendo las individualidades, evitando paternalismos innecesarios y favorecer una distribución integrada, equitativa y eficiente?*

Tales interrogantes, serán retomados y ensamblados con las variables tratadas en la investigación, la cual, si bien no puede decirse que cuenta con una muestra representativa, desde el punto de vista metodológico, igualmente lo alcanzado tiene un alto valor en torno a la puesta en valor de una política que se puede considerar de alcance comunitario pero que formalmente no tiene desarrollo sostenido.

Consecuentemente, esta investigación puede favorecer a tener la perspicacia, también, de las limitaciones, como por ejemplo, escasos medios para la diversificación de acciones gubernamentales de nuevos procedimientos que atañen al Desarrollo Local, revelándose baja aceptación de consenso, o bajas oportunidades de implementación en la población y en las OSC. Los aspectos señalados constituyen un conjunto de problemas que pueden revertirse si se asume como fortaleza la práctica cooperativa o asociativa. Sucedería lo mismo si aparecieran bajos niveles de intensidad, tanto en las relaciones intragubernamentales como intergubernamentales. Lo lógico entonces es convocar a prácticas de gestión que permitan revertir tales situaciones. Como sostienen Herrera Gómez y Castón Boyer se necesita convocar a una *lógica reticular* que permita relaciones hacia adentro y entre las instituciones, *una lógica combinatoria* para recuperar el rol de todos los actores intervinientes aceptando sus códigos culturales y sus estrategias de inserción en la comunidad, y una *lógica emergente*, en tanto alcanzar un producto desde la fusión de los que intervienen como totalidad y no desde las singularidades particulares. En otras palabras, estas hipótesis pueden ser comunes tanto a áreas de gobierno municipales, con trascendencia a los otros estamentos del estado, y en particular en la relación de aquellas con las comunidades con las cuales se relaciona. El punto es que se pueda considerar aquellas que son posibles, para ser constructores de una estrategia que impulse un modelo de desarrollo, usando las palabras de Leonardo Schvarstein (2003), con *responsabilidad y suficiente innovación e inteligencia social*.

Hablamos al fin de un Desarrollo Local que no es exclusivo de nadie, pero que alcanza a todos. Como también la responsabilidad de fomentarlo...”*La identidad de un territorio es el conjunto de las percepciones colectivas que tienen sus habitantes con relación a su pasado, sus tradiciones y sus competencias, su estructura productiva, su patrimonio cultural, sus recursos materiales, su futuro. No se trata de una identidad monolítica, sino de un conjunto complejo integrado por una multitud de identidades consustanciales a un grupo social, a cada lugar, a cada centro de producción especializado. Esta identidad es plural no es inmutable, sino que por el contrario, puede evolucionar, reforzarse modernizarse y en ese sentido es importante considerarla como parte del ejercicios de identificar las vocaciones del mismo” (Silva Lira).*

3.- Desarrollo Local. Retomando el estado del arte. Las experiencias en el contexto de América Latina y Europa.

3.1.-Aproximaciones conceptuales

A partir de la hipótesis de la investigación *“El fortalecimiento de los espacios de capacitación a referentes locales, posibilita la mejor articulación de la Universidad con los mismos y de estos con sus propios espacios comunitarios y las organizaciones gubernamentales con las que proceden a realizar gestiones propias al desarrollo local. Y, desde los logros obtenidos una contribución a la formación de líderes transformadores con otras y diversas relaciones respecto de las organizaciones con las que se vinculen, asegurando la apropiación de nuevas tecnologías como medio para hacer viables demandas de innovadores procesos de gestión”* se considera necesario en primer lugar dar cuenta nuevamente del avance conceptual sobre el cual se trabajó en la primera etapa de la investigación y luego se mostrarán tomando como referencia la memoria descriptiva antes escrita, la recuperación de estas aproximaciones ya evaluadas, a fin de que en el capítulo central de este trabajo, de los resultados de la investigación puedan orientarse conclusiones, respecto de la vinculación teórica, el problema y la constatación de la hipótesis que ha guiado el estudio.

En el siguiente apartado, se aludirá nuevamente a las definiciones que hacen al tema. El punto de referencia es el Desarrollo Local. Por ello y a modo de síntesis la siguiente matriz, nos coloca frente al conjunto de categoría analíticas que amparan lo que se está desarrollando.

Del conjunto de conceptos que se tienen sobre el tema que nos ocupa, vale en primer lugar señalar algunos conceptos claves en torno a Desarrollo. En esa línea la Real Academia lo define como la acción de **incrementar, agrandar, extender, ampliar o aumentar** alguna característica de un aspecto físico (concreto) o intelectual (abstracto). Tomando literalmente tal aporte y a los fines que nos ocupa, pueden distinguirse primero distintos tipos de desarrollo, pero en su esencia y como se observará se cuenta con un común denominador que se plasma en el concepto antes enunciado y que en rápida síntesis se puede enumerar:

- A) Desarrollo local: se caracteriza por la incorporación de la población local para ejecutar políticas (locales o de interés municipal) de tipo económico que contribuyan asimismo al crecimiento y desarrollo de localidades específicas.
- B) Desarrollo territorial: situado en un espacio físico ya sea un continente, país, localidad o incluso un barrio. Obviamente se trata de algo más que una localidad y que puede concretar un diagnóstico de la situación y la implementación de políticas para coadyuvar al proceso de desarrollo.
- C) Desarrollo Regional: como su nombre lo indica se vincula a una “región tradicional”, asociado al Desarrollo de, por ejemplo, los Protocolos de creación de espacios regionales tales como MERCOSUR, CAN, COMUNIDAD EUROPEA, otros. En el caso europeo, vale destacar la perspectiva que del concepto se obtiene desde la teoría de la localización planteada por el alemán Johann H. Von Thünen (en la Baja Sajonia de 1820). En síntesis, son los primeros intentos de la localización de cultivos en un espacio homogéneo en torno al mercado para activar el intercambio de los productos. No obstante, debe ser notado que se ensambla el concepto a los espacios regionales de integración reconociéndose que como tales estos últimos tienen una vastedad que supone metas aún más superadoras del desarrollo regional en el sentido estricto que el concepto en cuestión tiene desde Von Thünen.

Igualmente se trae a modo de ilustración el estudio *Desarrollo regional en la Argentina: la centenaria vigencia de un patrón de asimetría territorial de Horacio Cao y Josefina Vaca (2014)* en el cual se parte de la desigualdad en el desarrollo de las regiones que la componen. Así se hace referencia a las formas en las que tuvieron lugar las asimetrías regionales... *“Entre los factores externos cabe mencionar el auge de las exportaciones de productos primarios hacia los*

países centrales en curso de acelerada industrialización, la oferta de capitales para la modernización y expansión de las economías exportadoras y una vigorosa ola de inmigrantes venidos principalmente desde el sur de Europa” (2014: 45). De todas formas, y se reitera, que el sentido del aporte en este informe es la relevancia que para los procesos de integración regional tiene la regionalización con vista a su integración la cual es indicativa de componentes como el social, político, cultural y también regional.

- D) Desarrollo endógeno: tiene vinculación con la producción del territorio si se lo concibe en el ensamble de diversos factores que se encuentran disponibles y dan lugar a un proceso de crecimiento y cambio estructural, separado de intervenciones extraterritoriales. Normalmente los procesos de desarrollo endógeno se encuentran solapados con otras actuaciones de política económica y participación de empresas externas, pero se entiende que existe un proceso de desarrollo endógeno cuando las principales actuaciones parten de recursos locales. Esta percepción integra tres dimensiones: económica, institucional y política (Vázquez Barquero, 1999: 63).
- E) Desarrollo sostenible. Su nombre infiere perduración en el tiempo. Esta percepción va más allá de la terminología del desarrollo local y se enmarca dentro de una dimensión global. No obstante, la durabilidad del recurso puede verse también desde la óptica local, ya sea por el mantenimiento de los recursos naturales, culturales o cualesquiera otros, para impedir que se consuman sin capacidad de regeneración durante el proceso de desarrollo, como por ejemplo sería el caso de la contaminación de un manantial que envasa agua mineral como una de las fuentes de riqueza local.
- F) Desarrollo Humano. El concepto se introduce recientemente tras el enfoque de las capacidades humanas como clave en los procesos de desarrollo. Según Sen (2004: 67) “la creación de oportunidades sociales hace una contribución directa a la expansión de capacidades humanas y la calidad de vida. La expansión de la atención a la salud, la educación, la seguridad social contribuye directamente a la calidad de vida de la gente y a su desarrollo personal”. El término está tratado como factor de reducción de la pobreza y como es sabido en pos de mejorar el bienestar de los ciudadanos y de la capacidad para generarlo de manera sustentable. Además se pretende reducir disparidades entre comunidades y también de que sea las capacidades endógenas sean lo más aprovechadas a fin de llevar a cabo procesos de cambio social y económico que permitan un crecimiento con los mejores resultados.

En la siguiente matriz se sintetizan los principales conceptos asociados a los tipos de Desarrollo:

Tipos de Desarrollo	Conceptualización
Desarrollo Local	Caracterizado por la incorporación de la población local para ejecutar políticas locales o de interés municipal de tipo económico que contribuyan al crecimiento y desarrollo de localidades específicas.
Desarrollo Territorial	Situado en un espacio físico ya sea un continente, país, localidad o incluso un barrio. Se trata de algo más que una localidad y que puede concretar un diagnóstico de la situación y la implementación de políticas para coadyuvar al proceso de desarrollo.
Desarrollo Regional	Se asocia a una “región tradicional”, relacionado al Desarrollo de, por ejemplo, los Protocolos de creación de espacios regionales tales como MERCOSUR, CAN, COMUNIDAD EUROPEA y otros. Como antecedente se destaca la teoría de la localización planteada por el alemán Johann H. Von Thünen) como los primeros intentos de la localización de cultivos en un espacio homogéneo en torno al mercado para activar el intercambio de los productos. También se considera el estudio Desarrollo regional en la Argentina: la centenaria vigencia de un patrón de asimetría territorial de Horacio Cao y Josefina Vaca (2014) en el cual se parte de la desigualdad en el desarrollo de las regiones que la componen. Así se hace referencia a las formas en las que tuvieron lugar las asimetrías regionales).
Desarrollo Endógeno	Tiene vinculación con la producción del territorio si se lo concibe en el ensamble de diversos factores que se encuentran disponibles y dan lugar a un proceso de crecimiento y cambio estructural, separado de intervenciones extraterritoriales. Normalmente los procesos de desarrollo endógeno se encuentran solapados con otras actuaciones de política económica y participación de empresas externas, pero se entiende que existe un proceso de desarrollo endógeno cuando las principales actuaciones parten de recursos locales. Esta percepción integra tres dimensiones: económica, institucional y política (Vázquez Barquero, 1999).
Desarrollo Sostenible	Su nombre implica perduración en el tiempo. Esta percepción va más allá de la terminología del desarrollo local y se enmarca dentro de una dimensión global. No obstante, la durabilidad del recurso puede verse también desde la óptica local, ya sea por el mantenimiento de los recursos naturales, culturales o cualesquiera otros, para impedir que se consuman sin capacidad de regeneración durante el proceso de desarrollo.
Desarrollo Humano	El concepto se introduce recientemente tras el enfoque de las capacidades humanas como clave en los procesos de desarrollo. Según Sen (2004: 67) “la creación de oportunidades sociales hace una contribución directa a la expansión de capacidades humanas y la calidad de vida. La expansión de la atención a la salud, la educación, la seguridad social contribuye directamente a la calidad de vida de la gente y a su desarrollo personal”. El término está tratado como factor de reducción de la pobreza, en pos de mejorar el bienestar de los ciudadanos y de la capacidad para generarlo de manera sustentable.

Fuente: elaboración propia

3.II.- El Desarrollo Local como eje del debate.

Expuesto en el primer informe de esta investigación y con la intención de fortalecer las posturas asumidas, se vuelve sobre aquellas consideraciones, para dar lugar a una base conceptual articulada, especialmente cuando estamos exponiendo el cierre del proyecto.

Entonces, el desarrollo local, como es entendido por quienes se dedican a aplicar políticas bajo este paradigma, está basado en factores locales. De esta forma se intentaba defender *el adjetivo local* al término desarrollo, lo cual posibilitaba una nueva interpretación cuyo alcance no se reduce a lo específicamente territorial- espacial, sino que se extiende a una acción desde la población local, por oposición a la que lleva a cabo un agente externo. En este sentido, se recogen otras posturas, cuando se propone el “desarrollo desde abajo” por oposición al que viene impuesto o gestionado por instancias ajenas al ámbito local. Siguiendo a Vázquez Barquero, el desarrollo local se puede conceptualizar como desarrollo endógeno (Vázquez Barquero, 2002)

Lo señalado, y sobre la misma fuente, supone la utilización de recursos o factores locales, ya sean de carácter económico, humano, institucional o cultural, a lo que se denomina desarrollo de la comunidad. De ahí que el Desarrollo Local, más que referirse a las variables geográficas tiene que ver con las particularidades sociales y de comportamiento que una comunidad pone en juego para hacer frente al proceso de desarrollo.

La otra categoría que se agrega es la capacidad local para llevar a cabo empresas. De hecho, las primeras políticas de desarrollo local se propusieron otorgar estímulo al desarrollo empresarial, asociándolo a las investigaciones y estudios de la Economía Industrial, ya que en principio se focalizó en las corrientes de desarrollo con industrialización comentada más arriba, y el paso de un modo de desarrollo agrario a otro industrial.

En este contexto el desarrollo local surge en un momento histórico concreto cuando una comunidad decide por su propia iniciativa encontrar nuevas ideas y proyectos que den lugar a aprovechar sus recursos y alcanzar respuestas a sus problemas de crecimiento. La capacidad de liderar el proceso es lo que termina calificando el hecho de desarrollo local o desarrollo endógeno. El resultado es que la introducción de innovaciones permite al territorio competir en los mercados nacionales e internacionales, cuando antes sólo lo hacía en el ámbito local o regional o su presencia en mercados mayores era marginal.

Este perfil, contribuye a mantener el sistema productivo local en momentos de expansión de la demanda, lo que otorga una gran flexibilidad productiva a las empresas locales y al tejido productivo en su conjunto, ya que se ajusta por sí solo gracias al diferencial de éxito competitivo que tiene sobre los demás territorios cercanos. Y a la par, esta disponibilidad de la mano de obra es uno de los puntos más fuertes sobre los que se ha apoyado el proceso de desarrollo local en la mayoría de los casos analizados por los distintos investigadores en este campo en Europa. En otras palabras, la tasa de actividad de la población local -población dispuesta a trabajar- ha sido mucho más elevada que en otras localidades donde no se han experimentado procesos similares.

En la experiencia europea, la adaptación de la mano de obra local al proceso de desarrollo territorial, generó cambios significativos en modo de producción. A esto ha contribuido su cualificación técnica, que, aunque baja en relación con la mano de obra de los grandes centros nacionales de producción, ha permitido realizar las tareas que el tipo de industria local requería, porque en la mayor parte de los casos han sido producciones relacionadas con la historia productiva local. Es decir, su conocimiento técnico ya se encontraba difundido en la sociedad local, como por ejemplo ha sucedido en los casos de la confección, fabricación de muebles o calzado en diferentes territorios de España o Italia, entre otros. Sin embargo, la consolidación del proceso de desarrollo no puede producirse sólo gracias a unas ventajas productivas en factores básicos, como los bajos salarios, si bien han actuado como uno de los principales mecanismos de inicio en los procesos de

organización espontánea del desarrollo local, como expusimos más arriba. Las empresas locales han tenido que aumentar la productividad y mejorar la competitividad en los mercados de productos, con la combinación de tecnología y capital, precisa para mantenerse en el mercado con unos costos reducidos. Esto les ha obligado a disponer de los flujos de información técnica y comercial necesaria en un mundo cada vez más competitivo y globalizado.

En un proceso de Desarrollo Local, uno de los elementos clave, además de la innovación, como ya se ha dicho, es la cooperación, consciente o inconsciente de los ciudadanos y las empresas, que contribuye a difundir, entre otras variables, el conocimiento, creando efectos e impactos que redundan en la innovación como resultado de la cooperación de los actores locales. Estamos hablando entonces de una innovación endógena, dentro de la línea que defiende la teoría de los entornos innovadores, como resultado de las relaciones que se producen dentro de la sociedad local, que generan externalidades positivas de tipo socioeconómico. Los elementos cooperativos permiten la coordinación del trabajo y dan pie a la integración del sistema y a la difusión del conocimiento tácito, mientras que las fuerzas competitivas lo mantienen flexible e innovador. La clave del éxito del proceso de desarrollo local está en encontrar un equilibrio entre la cooperación y la competencia, que son las variables en las que se apoya la ventaja competitiva local (Dei Ottati, 1996. En Rodríguez Cohard, 2009).

Siguiendo este proceso, los sistemas productivos locales o los distritos industriales pueden integrarse en clúster, entendidos como agrupaciones de empresas que guardan alguna relación entre sí, pero que no tienen por qué compartir una historia de desarrollo económico e institucional común y no tienen por qué estar localizadas en un territorio determinado, dentro de unas fronteras más o menos delimitadas. Se trata, por tanto, de relaciones entre actores locales y otros externos, pero que contribuyen al funcionamiento del sistema local, como consecuencia de la apertura productiva del territorio y la integración de empresas externas dentro de la función de producción endógena.

3.III.- EL DESARROLLO LOCAL EN AMERICA LATINA

En este acápite se ofrece una reseña del estado de la cuestión en torno al Desarrollo Local tomando a países destacados de América Latina. En el cuadro que sigue se destacarán los principales conceptos según países seleccionados. Y aunque sintetiza avances parciales, se hace menester señalar que el tema se encuentra instalado y ello puede verificarse tanto en Argentina como en otros países de América Latina. El fortalecimiento del rol de los municipios que además se extiende en su participación en otras experiencias como por ejemplo la Mercociudades de cuyo peso en la integración regional ya puede ser claramente destacada. Ello por su parte introduce otra variable de significación como el alcance de la paradiplomacia, que para el caso permite recuperar, por un lado, el sentido de una política pública en torno a las medidas de carácter institucional e instrumental y cómo se implementan para alcanzar el fin propuesto. Se deriva como objeto de estudio y de acción según sea más regulativa o más distributiva o a la distribución multinivel del gobierno, cuyos instrumentos se estructuran según focos de poder más concentrados-desconcentrados-centralizados-descentralizados. En segundo lugar, la esencia de una nueva gobernanza, y por ende los mecanismos de gobierno, basado no sólo en las autoridades gubernamentales ni en las sanciones decididas por éstas, sino en la interacción entre actores públicos y privados, autónomos y redes entre organizaciones. En consecuencia tener presente que la estructura es la de gobierno, de organizaciones intergubernamentales o de esquemas de representación que deberán asumir dicho sentido vinculante. En tercer lugar, advertir que las ciudades se constituyen en el locus donde se materializan los efectos de las políticas establecidas a nivel central. A mayor profundización de la democracia, mayor es la exigencia de respuesta que las ciudades tienen respecto de las demandas y probablemente la búsqueda de cooperación para enfrentar estos problemas. El involucramiento de

los gobiernos locales en estas actividades es lo que se reconoce en los conceptos paradiplomacia, microdiplomacia, diplomacia en la base.

En este marco, el desarrollo de los gobiernos municipales para la incorporación del desarrollo local en la agenda, ha visibilizado a la “la política exterior”, de los actores no centrales. Así los gobiernos locales han fijado vínculos entre sí influyendo en temas de comercio, inversiones y otras políticas y acciones. En otras palabras, la complejidad de los temas abarca todos los niveles de gobierno lo cual deriva que no solo se escucha la voz de los gobiernos Centrales sino también la de otros protagonistas como la oposición, las comunidades etnoterritoriales, grupos de interés, las partes componentes de los estados (provincias, municipios o sus equivalentes), otros, a modo de alcanzar una polifonía, en reemplazo de formatos rígidos y prescriptivos. El objetivo es prestar atención analítica a los actores subnacionales.

Por su lado la sistematización de tales experiencias se ha multiplicado, y hoy se puede acceder a estos documentos y puede darse por sentado que se ha formalizado un corpus que permite la continuidad de lo que se estudia. En esta dirección a continuación y, basados en portales respectivos, se presenta un esquema que subsume contenidos acerca de las posturas políticas, académicas y fundamentalmente decisionales respecto de lo que nos ocupa.

EL DESARROLLO LOCAL SEGÚN PAÍSES DE LA REGION. ASPECTOS PRINCIPALES.

Esquema 1

ARGENTINA (1)	URUGUAY (2)	PARAGUAY (3)
<p>Las políticas orientadas al Desarrollo Local están en pleno proceso de crecimiento y consolidación. Surgieron, en la década pasada, como alternativas de adaptación frente a un contexto económico globalizado donde el papel del Estado nacional tendía a minimizarse y, simultáneamente, desde algunos gobiernos locales comenzaba a valorizarse el rol de los procesos de asociatividad, regionalización e internacionalización para responder a las necesidades de los ciudadanos.</p> <p>Ello motivó a proponer nuevas concepciones de gestión, especialmente de planificación participativa y estratégica para orientar procesos complejos de cambio, poniendo como prioridad el desarrollo local y además comenzando a aplicar instrumentos de monitoreo y evaluación. Esta estrategia se concentró en determinados</p>	<p>Los procesos de Reforma del Estado han dado lugar a la creación de un tercer nivel de gobierno: los municipios. Ello ha permitido la transformación democrática apuntando a la descentralización política, la desconcentración de servicios públicos y la participación ciudadana en la toma de decisiones.</p> <p>En el 2007 se realizaron múltiples encuentros y rondas de consulta sobre el tema. En marzo de 2008 la Presidencia de la República remitió al Parlamento un Proyecto de Ley titulado “Descentralización Política y Participación Ciudadana” lo cual significó un desafío profundo el desarrollo local para que sea conducida por los actores desde sus territorios: el desarrollo de las capacidades locales y la gobernabilidad.</p> <p>En este marco, trabaja la Secretaría de Gobiernos Locales de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Presidencia, el Congreso de Intendentes y el Programa de</p>	<p>La Gobernación del Departamento Central en donde no se contaba con una política de desarrollo territorial y de cohesión social por cuanto el énfasis de la gestión se colocaba en políticas sociales de corte asistencial y de apoyo por medio de programas específicos improvisado, desconociéndose las demandas socio-productivas en materia de empleo. Por ello, el Proyecto PACEF produjo cambios profundos: en primer lugar incidió en los principales decisores (Gobernador y gabinete). Surgió así la necesidad de modificar el organigrama organizacional de la Gobernación a fin de implementar políticas y programas propuestos por PACEF.</p> <p>El marco dentro del cual se diseñan y ejecutan los ejes principales del Proyecto PACEF, se sustentan en la cohesión social y el desarrollo territorial, basados en la igualdad de género, entendida como la capacidad</p>

<p>gobiernos locales, y puede afirmarse que no hay un desarrollo relevante y las iniciativas todavía se encuentran en fases intermedias de sistematización y lejos aún de ser vistas como políticas de estado. Deben destacarse los esfuerzos de los Municipios de Rosario, Quilmes; Morón, entre otros, como así también las Universidad de Quilmes como pionera de tales impulsos, Gral. San Martín y la misma Universidad Nacional de La Matanza.</p> <p>A su vez las Metas del Milenio, a partir del año 2003, considera a la Argentina y se decide seguir participando del sistema de la cooperación internacional insertándose más sistemáticamente en las nuevas tendencias que se generan en muchos otros países, tanto del norte como del sur, que buscan, como el nuestro, más y mejores políticas de desarrollo con integración, como respuesta alter-nativa y superadora al estrechamiento de dichos vínculos decidido por algunos proyectos.</p> <p>La Cancillería Argentina a través de la <i>Dirección General de Cooperación Internacional</i> (DGCIN), desde hace cuatro años, decidió ampliar y profundizar aquellos esfuerzos puntuales generando un "Programa de fomento de la Cooperación descentralizada". Los objetivos de sensibilizar, institucionalizar, capacitar y articular las actividades se ejecutan con dos programas complementarios: "Programa de Cooperación Federal" y el "Programa de Fomento de la Cooperación Descentralizada" que tienen como destinatarios a los actores implicados: gobiernos provinciales, municipales, universidades y Ongs.</p>	<p>Desarrollo Local con participación de ART/PNUD. Sobresale la Red de Agencias de Desarrollo Económico Local, apoyada por los citados Uruguay, para sumar socios al sistema de cooperación. Los programas "Diálogos por la descentralización" fueron puntal para el impulso de políticas para su debate público.</p> <p>Se tiene en cuenta a expertos como José Arocena, quien entre otros especialistas uruguayos han puesto en valor el tema convirtiéndose así en referentes para A. Latina y fuente de consulta permanente.</p> <p>Por su parte se destaca el Proyecto de Ley y las sugerencias registradas respecto de modificaciones requeridas de los diversos actores en sus territorios.</p> <p>El trabajo del investigador Alburquerque "Desarrollo económico local y descentralización en América Latina" es una clara orientación respecto de los fines que se esperan alcanzar, teniendo en cuenta que el desarrollo local no es un modelo postfordista.</p> <p>Se trata de destacar los valores territoriales, de identidad, diversidad y flexibilidad que han existido en las formas de producción no basadas tan sólo en la gran industria, sino en las características generales y locales de un territorio determinado.</p> <p>Tales sistemas son los referentes territoriales en los que las economías de producción, dentro de las empresas, se funden con las economías externas locales; lo importante es la interacción de las diversas economías locales. Por lo tanto, junto a las relaciones económicas y técnicas son esenciales las relaciones sociales y el fomento de la cultura emprendedora, la formación de redes asociativas y la construcción de lo que se conoce como "capital social" (Kliksberg y Tomassini, 2000</p>	<p>legal, social y política de las mujeres y los hombres para movilizar y gestionar todo tipo de recursos en condiciones de igualdad. Esta conceptualización se centra en el desarrollo de las habilidades de las personas, superando barreras que inhiben la igualdad de oportunidades, cuando estas sean de carácter económico, político, o educativo. En este sentido, la equidad significa que las personas puedan disfrutar de dichas oportunidades y a la vez beneficiarse de ellas.</p> <p>Aspecto sustancial del proyecto es la equidad de género supone el reconocimiento de unas condiciones o características específicas de cada persona, asumiendo así la diversidad. La misma no es planteada como argumento o excusa para las prácticas discriminatorias, generándose como contrapartida natural, las evidentes diferencias de hombres y mujeres, provocando desigualdad en el acceso al mercado laboral, en la distribución de recursos, y poder social desequilibrado.</p> <p>La superación de esta brecha social no depende, únicamente, de acciones puntuales. Depende, además, de políticas y acciones concretas de carácter transversal. Así, la transversalidad del enfoque de género es entendida como un proceso político y técnico, que tiene como objetivo, el que todas las actividades desarrolladas contribuyan, en cierta medida, a cerrar las brechas de desarrollo humano que persisten entre hombres y mujeres. Al mismo tiempo, a fin de evitar convertirse en una simple afirmación de principio, la transversalidad del enfoque de género debe sustanciarse en políticas nacionales y locales convergentes, en proyectos, acciones e instrumentos (como los Pactos Formativos) que persigan la igualdad de género no</p>
---	--	--

<p>Fuente: Cafiero, A. (2008)</p>	<p>en Albuquerque) Fuente: ART Uruguay. (2008)</p>	<p>como objetivo secundario, sino con referencia específica de la política y de las acciones.</p> <p>Se busca, fortalecer los mecanismos públicos de nivel nacional encargados de ejecutar políticas públicas en la descentralización, como también extender la transversalización de género a otras estructuras institucionales, como las dependencias o direcciones, secretarías, coordinaciones, con funciones diferentes, etc., en la gobernación y los municipios.</p> <p>Fuente: Schubert, D. (2011)</p>
-----------------------------------	--	--

EL DESARROLLO LOCAL SEGÚN PAÍSES DE LA REGION. ASPECTOS PRINCIPALES.

Esquema 1 (continúa)

PERU (4)	BRASIL (5)	VENEZUELA (6)
<p>A partir de los resultados del proceso electoral de las elecciones regionales y municipales del 2014, en el cual 25 gobiernos regionales, 195 municipios provinciales y 1.647 municipios distritales han asumido sus funciones en un nuevo periodo de gestión 2015 -2018, tendrán también el desafío de asumir nuevos liderazgos frente los más de 21.000.000 de ciudadanos que los eligieron. Los gobiernos locales, deben llevar a cabo una actuación que los legitime directamente. Tal concepción se instala en el marco de entender una nueva democracia caracterizada por la deliberación en la implementación y en la evaluación de la gestión y de las políticas locales. Estas decisiones se han instalado</p>	<p>Brasil presenta una geografía disímil en cuanto a su composición territorial. Posee una red de ciudades formada por sistemas urbanos de "centralidad mediana". Son estos en los que aparece el denominado factor contigüidad: presentan una fuerte vinculación entre si, por un proceso de interacción espacial, determinado y condicionado por relaciones de diversas índoles, siendo, entonces, más fácil crear (cuando no existe) el entorno favorable al desarrollo local. En cuanto a su población, no aparece una a tipología territorial demográfica. Esto significa que tanto los municipios receptores y expulsores de población y los que tienden a la urbanización y a la ruralización, están diseminados por todo el territorio, sin predominancia y sin concentración muy marcadas de uno u otro. En tercer lugar, en la mayoría de los municipios poseen una dispersión de los otros tipos y con escasa presencia de los poseen crecimiento del Valor Agregado. Los programas vinculados al ordenamiento territorial se</p>	<p>El municipio es el representante político-administrativo de la comunidad. Se lo entiende como "unidad básica de la administración territorial y la unidad política primaria de la organización nacional". Tiene personalidad jurídica y ejerce sus competencias de manera autónoma dentro de los límites que establezcan la Constitución Nacional y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (LOPPM) (2005). Sus competencias conforme a los mecanismos jurídicos mencionados determinan que las mismas son propias, descentralizadas y delegadas. Desde ese punto de vista estas funciones, se enfocan a la administración y gestión de las cuestiones que conciernen a la vida local, especialmente la ordenación territorial; la promoción de desarrollo</p>

<p>conjuntamente en la obligatoriedad de nuevas formas de gestión municipal. Estas consignas han sido fijadas en las mismas plataformas electorales mencionándose explícitamente que la tarea consiste en ser catalizador, director y organizador de procesos. De ese modo se habla de la necesidad de desarrollar un nuevo valor de gestión en donde el ciudadano tiene derecho a que la administración municipal sea comprensible, esto es, que su organización se entienda y su funcionamiento sea claro; sea accesible en el plano espacial, temporal y material; responda a lo que de ella se espera; es decir, que de soluciones y no aplase o retarde la solución de las demandas y peticiones y, permita la participación de éstos en la adopción de las decisiones que les afectan. La Unión Iberoamericana de Municipalistas, de cuya trayectoria que se ha extendido y puede ser verificada en los diversos acercamientos que tiene desde su red a los gobiernos municipales, y particularmente desde la a Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica, en el marco del Programa Iberoamericano de Formación organiza ciclos de capacitación de alcance internacional para autoridades y cargos electos del Perú, en las ciudades de Lima, Arequipa y Trujillo, para formar a servidores públicos a través de un marco teórico y herramientas para ejecutar políticas públicas innovadoras, y promover el liderazgo que orienten ideas y políticas en sus espacios gubernamentales.</p>	<p>corresponden con infra estructura, de gestión y coordinación y de naturaleza económica. Tales acciones tienen en común la redistribución de la población y de las actividades productivas, para garantizar la integridad territorial, de forma coordinada con la utilización sostenible de los recursos naturales.</p> <p>Los centros medianos son los que tienen potencialidades endógenas para cambiar la realidad local regional y un aparato productivo que suele ser adaptado para eso. Por su interacción con centros medianos es donde se puede identificar y desarrollar las habilidades para especialización en actividades con capacidad de inserción en los mercados nacionales e internacionales.</p> <p>La territorialidad del país puede distinguir:</p> <p>a) En el semiárido de la Región Nordeste, sobresale un nivel de pobreza y precariedad de servicios básicos, con ausencia de actividades productivas dinámicas y con fuerte compromiso ambiental, aunque exista una red urbana estructurada, con integración interna, con la zona costera y con la Región Sudeste.</p> <p>b) En el Brasil central, desde el punto de vista de la red urbana, hay un vacío con centros aislados, con conexiones muy débiles entre ellos y un patrón productivo especializado, basado en el sector agropecuario; tiene baja integración interna, siendo más integrada con el Sur y el Sudeste.</p> <p>c) La Región Amazónica tiene un bajo nivel de integración y ocupación territorial, con una red urbana incipiente; sus centros, están distantes unos de los otros y cercados por grandes vacíos; las redes de transportes tienen poco desarrollo; el medio ambiente es frágil, y fuera la Zona Franca de Manaus, la región no tiene desarrollo productivo, aunque si se dan condiciones para ello. Está poco integrada internamente y con las demás regiones.</p> <p>De todas formas se rescata que hay un campo amplio de posibilidades de análisis teórica y de aplicaciones práctica</p>	<p>económico, social, cultural y político; la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios; el mejoramiento en general de las condiciones de vida de la comunidad y como elemento esencial de trascendencia la participación de la ciudadanía en la planificación estratégica y en la ejecución y evaluación de las obras y los proyectos comunales. La autonomía municipal está fijada en la LOPPM (2005) en cuyo Art. 3 se menciona que la autonomía municipal es la facultad que tiene el municipio para elegir sus autoridades, gestionar las materias de su competencia, crear, recaudar e invertir sus ingresos, dictar el ordenamiento jurídico municipal, así como organizarse e impulsar el desarrollo sustentable de las comunidades locales dentro de los fines del Estado. Los recursos proceden de tres fuentes: la que es transferida de otros niveles territoriales de poder que conforman la República; luego el crédito público y por último los ingresos propios. Asimismo es importante destacar: la estrategia de descentralización desconcentrada territorial, se propone en el año 1999 y tiene puntos en común con experiencias internacionales, como recuperar zonas postergadas y enmarcarlas en una política integral regional. No obstante sigue apareciendo una marcada concentración que desmerece o no da lugar a las realidades regionales y locales con lo cual acentúa los desequilibrios territoriales con sus consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales. Tal situación</p>
--	--	--

<p>De ese modo se sostiene que el desarrollo permanente de las competencias y capacidades profesionales y personales de alcaldes y cargos electos locales debe contribuir a mejorar las respuestas ante situaciones a las que se tienen que enfrentar cotidianamente y que son imprevistas. El aprendizaje de nuevas estrategias de planificación acompañadas de los elementos tecnológicos debe ser puntal en las unidades académicas preparadas para tales fines.</p> <p>Fuente: Síntesis aportada desde Red Perú Iniciativas de concertación para el Desarrollo Local en http://www.redperu.org.pe/</p>	<p>involucrando sus relaciones recíprocas, y en ambas direcciones. O sea, hay espacios para explorar en los que la planeación estratégica del desarrollo local y regional suele aportar a los procesos de ordenamiento territorial y viceversa. Y creemos que la mejor forma de hacerlo es por medio de la aplicación práctica de los conceptos e ideas de ambos a situaciones concretas, que sirvan para el perfeccionamiento analítico y la elucidación de aplicaciones prácticas a casos concretos, y es esto que se deberá intentar en la formulación de una Política de Ordenamiento Territorial para Brasil.</p> <p>Debe señalarse que la creación de Municipios siguió la dinámica del federalismo brasileño, culminando en la Constitución Federal de 1988, catalizadora de las expectativas emancipadoras y democráticas de la sociedad. Esta engendró un pacto federativo diferente entre los Estados que adoptan el federalismo, permitiendo la existencia de entes federativos con niveles de autonomía distintos, como el Distrito Federal y los Municipios, más allá de la Unión (Gobierno Federal) y los Estados Federados. En suma, el carácter federativo de los municipios le otorga a los mismos autonomía jurídica y financiera, aspectos relevantes para la mejor implementación de estrategias vinculadas al desarrollo local.</p> <p>Fuente: Torres - Filho, W. (2010)</p>	<p>no es diferente de las grandes concentraciones que tienen nuestros países. El eje Orinoco-Apure es una alternativa para un desarrollo más equilibrado del territorio, para la organización espacial, ya que como corredor natural de vinculación entre las diferentes economías y poblaciones localizadas en la Faja Intermedia, puede integrar los tres ejes de desarrollo nacional (Andino y Oriental) e integrar el sistema de ciudades a las diferentes 'fachadas' de integración del país: Caribe, Andina y MERCOSUR. De todas formas se tiene confianza en que el desarrollo local instrumentado desde el municipio clave para dar lugar a las capacidades existentes en la localidad.</p> <p>Fuente: Camargo, M. G. (2006)</p> <p>Díaz G., W. &Corredor C., M. (2008)</p>
---	---	---

4.-Tecnologías sociales

4.I.- Algunas definiciones

Según el Instituto de Estudios del Hambre (IEH) las Tecnologías Sociales son productos, técnicas, procedimientos o procesos metodológicos desarrollados a nivel comunitario para resolver problemas relacionados con la inseguridad alimentaria, vulnerabilidad y exclusión social (Revista Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, 2015).

Siguiendo la misma línea el Dr. Hernán Thomas, especialista en este tema, asegura que las Tecnologías Sociales son una forma de diseñar, desarrollar, implementar y gestionar tecnología que está orientada a resolver problemas sociales y ambientales, generando inclusión social y desarrollo sustentable (2009).

Estas Tecnologías Sociales, bien aplicadas, generarían la solución a diferentes problemas que poseen los líderes locales en sus organizaciones de base ya que pueden brindar un mejor acceso a bienes y servicios logrando una mayor inclusión social en su comunidad.

“Las tecnologías sociales son la forma más democrática de diseñar, implementar, gestionar y evaluar la matriz material de nuestro futuro. El destino de nuestras sociedades, su calidad de vida, la estabilización y profundización de nuestras democracias y el futuro de la región dependen de la adecuada concepción de estrategias basadas en la aplicación de las Tecnologías Sociales como una forma de viabilizar la inclusión de todos en un futuro posible” (Thomas, 2009).

Otros autores que conceptualizan el término Tecnología Social son Paula Juárez y Nicolás Avellaneda quienes afirman que dichas tecnologías, orientadas por criterios de inclusión social y funcionamiento en red, posibilitan la construcción de sistemas económicos más justos en términos de distribución de renta, y más participativos en términos de toma de decisiones colectivas (2011).

También son definidas como artefactos, productos, procesos, formas de hacer, formas organizativas, orientadas a la inclusión y el desarrollo sostenible. Asimismo, Vercelli asegura que para identificar qué beneficio tendría una tecnología en la sociedad, se tienen en cuenta tres criterios jurídicos-políticos: el primero se basa en la **calidad de las tecnologías**; dependiente de éste, el segundo criterio se vincula con las **leyes aplicables** a cada tecnología; a su vez relacionados con los dos iniciales, el tercer criterio es el **carácter** que pueden adquirir las tecnologías. La calidad de dichas tecnologías, y sobre todo, las leyes aplicables a éstos dentro de los sistemas jurídico-políticos definen aspectos importantes de las relaciones que las personas o grupos sociales pueden mantener sobre las tecnologías. Estos permiten identificar sus posibles usos y avanzar sobre una mejor caracterización de aquello que es común/social (2010).

Por lo dicho, se determina que las Tecnologías Sociales son importantes para las sociedades ya que sus fines son netamente sociales, intentando cambiar la realidad, ofreciendo a los líderes sociales herramientas que los ayude a mejorar la vida de sus comunidades, promoviendo el desarrollo local.

4.II.- Sus aplicaciones. Ventajas y desventajas

Al igual que en el apartado anterior, Hernán Thomas es muy claro en su explicación acerca de la aplicación de las Tecnologías Sociales en las sociedades latinoamericanas. La primera crítica que el autor realiza es que los investigadores de la región se alinean y coordinan en agendas científicas del exterior. Esto lleva a que las Tecnologías Sociales se transformen en no aplicables ya que en la

práctica, su producción no responde a ninguna necesidad local: una oferta sin demanda, una producción sin interacción (2011).

Para el autor, la solución se encuentra en generar nuevos escenarios, es decir, los actores sociales y el estado pueden jugar un papel activo en la reorientación de las agendas de investigación y desarrollo, en particular sobre la I+D financiada con fondos públicos. El estado puede establecer líneas de investigación estratégicas claras, por objetivos y orientadas a la resolución específica de problemas sociales locales. Y tiene herramientas para hacerlo: financiación, evaluación, establecimiento de criterios de calidad y relevancia, formación académica, creación y desarrollo de instituciones (carreras, laboratorios, universidades, institutos de I+D) (2011).

Otro aspecto que Thomas tiene en cuenta cuando explica la aplicación de las Tecnologías Sociales es el problema del funcionamiento. El autor sostiene que más allá de las buenas intenciones y de la pertinencia de propuestas, no es fácil desarrollar e implementar Tecnologías Sociales. Muchas fueron discontinuadas, o generaron efectos no deseados, por eso es necesario responder cuatro preguntas básicas: ¿Por qué funcionan algunas tecnologías sociales? ¿Por qué no funcionan algunas tecnologías sociales? ¿Para quién funcionan? ¿Para quién no?

Para que una Tecnología Social funcione correctamente se tienen que cumplir los siguientes requisitos:

1-Vincular a la generación de solución de problemas sistémicos antes que la resolución de déficit puntuales; 2-Apuntrar a la generación de dinámicas locales de producción, cambio tecnológico e innovación socio-técnicamente adecuadas; y 3-Focalizar las relaciones problema/solución como un complejo proceso de co-construcción (2011).

Pero para que las Tecnologías Sociales funcionen correctamente es necesario un elemento clave que son los actores sociales. Estos son los que tienen que tener la capacidad para diseñar, implementar, gestionar y evaluar estas tecnologías localmente. En la práctica, esto implica la articulación de acciones con al menos tres niveles de usuarios del conocimiento generado: actores institucionales vinculados al proceso de producción e implementación de Tecnologías Sociales, actores políticos vinculados a los procesos de policy making² y toma de decisiones, actores comunitarios y usuarios finales de Tecnologías Sociales. Obviamente es necesaria la participación de investigadores y desarrolladores de Tecnologías Sociales quienes constituyen una operación clave para alcanzar la gestación de nuevas tecnologías, así como redes orientadas a viabilizar tanto la cooperación de terceros actores como la visibilidad de las experiencias y la consolidación de las acciones a desarrollar y expandir las operaciones actualmente en curso (Thomas, 2011).

Estos actores de los que habla Thomas son muy importantes para el desarrollo de las Tecnologías Sociales ya que son los líderes locales que toda organización social necesita para expresar con certeza cuáles son las problemáticas sociales de un territorio determinado. Por ello, esta indagación encuentra justificación en la relevancia que alcanzan los programas de investigación-acción en la cual la capacitación es una oferta y a la par un espacio de acervo testimonial de sus cursantes o destinatarios, quienes pueden dar cuenta de sus experiencias personales, institucionales, y comunitarias.

En esa línea, Juárez y Avellaneda aseguran que las Tecnologías Sociales pueden cambiar las vidas de las personas resolviendo problemas puntuales de exclusión social. Pero coinciden con Thomas en que dichas tecnologías mal aplicadas empeoran los problemas y no colaboran con su solución. Diversos trabajos muestran la falta de coordinación, gran fragmentación y una débil integración

² Formulación de ideas o planes que son utilizados por una organización o gobierno como base para la toma de decisiones.

interinstitucional lo cual lleva a problemas de superposición de actividades, desconocimiento de desarrollos teóricos, diseños, prototipos y artefactos tecnológicos disponibles, además de escasas dinámicas de trabajo que impulsen soluciones sistémicas. Ni siquiera existen bases de datos que permitan dimensionar su alcance y capacidad, o, al menos, posibiliten visibilizar y comunicar los resultados de las experiencias de desarrollo e implementación de tecnologías para la inclusión social (2011).

En Argentina la Fundación Plurales, el Movimiento Agua y Juventud Argentina, Cooperativas de trabajo, cátedras de la Universidad Nacional de Córdoba, institutos de CONICET y el Instituto de Estudios sobre Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes tienen como objetivo que la Red de Tecnologías para la Inclusión Social Argentina (REDTISA) organice, articule e integre un conjunto de instituciones y organizaciones públicas y privadas (universidades, ONGs, cooperativas de trabajo, centros de desarrollo en investigación, entre otras) con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible del país mediante la comunicación, formación y fomento de la difusión y la reaplicación de las Tecnologías Sociales (2011).

“A nivel internacional, actualmente, organismos como el BID, IICA, FAO promueven políticas en áreas estratégicas con uso de Tecnologías Sociales orientadas a la inclusión social, y ya son impulsadas e implementadas en Brasil, India y China. En América Latina es posible encontrar el caso de grandes redes como la Rede de Tecnología Social de Brasil (<http://www.rts.org.br>) y el Convenio Andrés Bello “Instituto de Transferencia Tecnológica Apropriadas para Sectores Marginados” (ITACAB) de Bolivia, Chile, México, Colombia, Cuba, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela y República Dominicana (<http://www.itacab.org/>). Lamentablemente Argentina no participa en ninguna de ellas” (Juárez y Avellaneda, 2011).

Juárez y Avellaneda explican que Brasil es referente internacional por lograr la organización en red al articular instituciones heterogéneas y desarrollar proyectos regionales conjuntamente con el Estado Nacional, organizaciones sociales y empresariales. La RTS de Brasil llegó a impulsar políticas públicas a nivel nacional y a generar espacios de debates regionales y nacionales con distintos actores sociales y políticos (2011).

Otro autor que describe la implementación de las Tecnologías Sociales es Antonio Fumero, quien asegura que uno de los puntos más críticos en el proceso de apropiación de las Tecnologías Sociales es el de su instrumentalización y su integración en los diferentes ámbitos (2010). Esto que asegura Fumero es lo que se mencionó en párrafos anteriores donde se destaca la importancia las comunidades locales en la implementación de las Tecnologías Sociales, es decir, la opinión de los diferentes actores locales para que dichas tecnologías se puedan aplicar correctamente atendiendo los problemas específicos del lugar. Antonio Fumero tiene en cuenta la opinión de las comunidades locales ya que asegura que se debe superar ese desencuentro entre tecnología y sociedad y optar por redefinir una relación dialógica entre las dos, más allá de la retórica del momento (2010).

Además, Alberto Alvarado identifica dos corrientes de pensamiento que interpretan el concepto de tecnologías apropiadas:

Una favorable al modelo de desarrollo capitalista: sostiene que el término “Apropiada” es lo suficientemente amplio para poderlo aplicar a cualquier tipo de tecnología que en un momento determinado contribuya a aumentar la productividad de los diversos sectores de la población sin importar cuales sean sus consecuencias sociales o medio ambientales. Dentro de éste mismo grupo hay quienes conciben la Tecnología “apropiada” como aquella destinada exclusivamente a los grupos marginados (los pobres).

La otra corriente que Acevedo identifica pretende un desarrollo en el cual las metas de igualdad y justicia social deberán estar por encima del crecimiento económico por sí mismo. Para los seguidores de esta corriente, las tecnologías apropiadas son aquellas que responden más

exactamente a estos propósitos, dentro del contexto social, económico y estratégico de cada país (1980). Con esta posición se adhiere en el presente estudio.

“En síntesis, el concepto de tecnologías está indisolublemente unido a una cierta concepción del desarrollo y sólo, en la medida en que dicha concepción se hace explícita, es posible precisar el concepto de tecnología apropiada” (Acevedo, 1980).

Acevedo realiza tres críticas acerca de las Tecnologías Sociales:

-Desde el punto de vista ideológico: se trata de una tecnología de segunda clase, lo que implica el reconocimiento implícito de la incapacidad de los países no industrializados de desarrollar y utilizar la tecnología moderna y la aceptación de que sus intereses deben estar supeditados a lo de los países centrales.

- Desde el punto de vista económico: señala que la tecnología apropiada puede ser una nueva estrategia de los países productores de para crear necesidades y un mercado especial de este tipo de tecnologías.

-La tercera crítica que plantea Acevedo es de tipo ecológico, pero indudablemente se encuentra en el mismo contexto de dependencia tecnológica. Sugiere que la tecnología “apropiada” es el producto de una posición promovida por los países de la Gran Tecnología, que enfatiza la necesidad de la conservación de los recursos naturales en los países no desarrollados y la conveniencia de que éstos utilicen tecnologías de bajo capital (1980).

Fernando Sáez Vacas en su artículo “Tecnologías para la Vida Cotidiana” también destaca la importancia de la aplicación de las Tecnologías Sociales para la comunidad. El autor afirma que las tecnologías nos envuelven cada día más densamente, soportan nuestras actividades, modifican nuestro entorno y nuestras formas sociales (economía, trabajo, comunicaciones, educación, entretenimiento, seguridad, relaciones personales, sanidad, medio ambiente, etc.) en múltiples dimensiones. Las profundas transformaciones provocadas por la tecnología se abren paso en medio de serios conflictos entre formas vigentes y formas emergentes. Y es en este dominio de administración de la tecnología donde la humanidad parece incapaz de desplegar una inteligencia parecida a la que le conduce a crear las maravillas de la tecnología propiamente dicha (2008).

En la misma dirección, Fressoli, Garrido, Picabea, Lalouf y Fenoglio aseguran que es posible encontrar innumerables ejemplos de experiencias de desarrollo de tecnologías apropiadas que supusieron la implementación de soluciones tecnológicas pre-definidas que lograron el compromiso de los usuarios y no obtuvieron los resultados previstos. A pesar de tener como premisa la generación de procesos de inclusión y empoderamiento, estas iniciativas no necesariamente lo consiguen. Es más, al estar en el enfoque de la transferencia de tecnología, suelen considerar de manera pasiva a los usuarios, ignorando sus capacidades y las posibilidades de aprendizaje mutuo (2013). “... el funcionamiento de las tecnologías no depende exclusivamente de elementos técnicos. Aquellos artefactos que funcionan en condiciones de laboratorio no tienen el éxito asegurado una vez que se transfieren al campo.” (Fressoli, Garrido y otros, 2013). Los autores aseguran que incorporar a los actores sociales en la implementación de la Tecnologías Sociales tiene que ser un elemento clave en este proceso para poder comprender la relación entre negociación de conocimientos y formas de inclusión social. Los espacios que encontraron los grupos I+D a la hora de incorporar a los usuarios en la producción de conocimientos parecen ser indicativos de las posibilidades al mismo tiempo que las dificultades que conlleva abandonar completamente los elementos que conforman el enfoque de transferencia de tecnologías. Comprender empíricamente estas posibilidades y limitaciones es en verdad un punto clave del debate actual sobre el desarrollo de tecnologías para la inclusión social o de innovación inclusiva (2013).

Sostienen además: “En los proyectos de innovación para el desarrollo, determinar la medida en que es posible orientar un proceso de co-construcción de conocimientos, enfatizando cuanto se puede

aprender mutuamente en la interacción, es clave para comprender el potencial en términos de alcance y niveles de inclusión generados” (Fressoli, Garrido y otros, 2013).

Las Tecnologías Sociales nunca están plenamente garantizadas sino que se juegan en cada una de las adecuaciones sociotécnicas que producen los diferentes grupos sociales. Uno de los puntos relevantes en la reconsideración de las Tecnologías Sociales como bienes comunes pasa, justamente, por las formas de expresión, ejercicio y gestión de los derechos que pueden llevar adelante de forma directa y sin intermediarios los diferentes grupos sociales, las comunidades o los ciudadanos. “Las Tecnologías Sociales deben mantenerse en el ámbito de la gestión comunitaria ciudadana para evitar que puedan ser apropiadas (vueltas hacia el sistema de propiedad) y generar nuevas dinámicas de concentración de la riqueza y exclusión social” (Vercelli, 2010).

4.III.- Características de las tecnologías sociales en los últimos 50 años

Como fuera dicho, las tecnologías ocupan un rol central en los procesos de cambio social. Demarcan posiciones y conductas de los actores, condicionan estructuras de distribución social, costos de producción, acceso a bienes y servicios, generan problemas sociales y ambientales, facilitan o dificultan su resolución. Por ende, la resolución de problemáticas como la pobreza, la exclusión social y el subdesarrollo no puede ser analizada sin tener en cuenta a las tecnologías.

A partir de la mitad de los años 60, comenzó a expandirse la producción de tecnologías denominadas apropiadas, intermedias, alternativas o innovaciones sociales. El objetivo específico de estas tecnologías ha sido siempre responder a problemáticas de desarrollo comunitario, generación de servicios y alternativas tecno-productivas en escenarios socioeconómicos de extrema pobreza. Ejemplos de estas tecnologías son sistemas energéticos de bajo costo, técnicas de construcción para viviendas sociales o sistemas de cultivo agroecológico. Además de los ejemplos mencionados, la Tecnología Social abarca un amplio abanico de producciones tecnológicas de producto, proceso y organización, como son los alimentos, la vivienda, energía, agua potable, transporte, comunicaciones, entre otras.

Según Hernán Thomas "los actores fundamentales de los procesos de desarrollo de Tecnologías Sociales son: movimientos sociales, cooperativas populares, ONGs, unidades públicas de I+D, divisiones gubernamentales y organismos descentralizados, empresas públicas (y, en menor medida, empresas privadas)" (2009). Por este motivo resulta tan importante el estudio de dichas tecnologías como impulsoras de la inclusión y el desarrollo de las comunidades así como también de sus actores (o 'ciudadanía socio-técnica'), en particular de los movimientos sociales, cooperativas y ONGs, ya que son éstos quienes más contribuyen al desarrollo local de su entorno.

El actual movimiento de Tecnologías Sociales se origina en las experiencias de desarrollo de tecnologías en India y en la República Popular China, en los años 40 y 50, posteriormente conceptualizadas por algunos teóricos e ideólogos de movimientos sociales en Occidente. A continuación se ofrece un breve recorrido histórico.

- **Tecnologías Democráticas:** a inicios de la década del 60, Lewis Mumford denunciaba los riesgos políticos de la producción en gran escala, tildándolas de centralizadoras y autoritarias. Las tecnologías democráticas en cambio son caracterizadas por producciones de pequeña escala, basadas en las habilidades humanas, la energía animal, o en pequeñas máquinas, bajo una activa dirección comunitaria con un uso discreto de los recursos naturales.
- **Tecnologías Apropiadas (Fase I):** durante la década del 60 se continuó con la idea de producciones en pequeña escala (familiar o comunitaria, sin expectativas de comercialización) y los primeros enfoques teóricos de las tecnologías apropiadas

enfaticaban esta idea mediante el uso de tecnologías maduras, baja complejidad, bajo contenido de conocimiento científico y tecnológico, bajo costo por unidad de producción, escaso consumo energético y mano de obra intensivas. Se consideraba que las tecnologías apropiadas serían no alienantes, democráticas y, dado su menor impacto ambiental en comparación con las de escala industrial, ecológicas. Su planteo implicó la apertura de un proceso de reflexión crítica sobre la selección de tecnologías y una perspectiva focalizada en la comunidad de usuarios.

- **Tecnologías Intermedias:** proponen el desarrollo de pequeñas industrias, orientadas a la resolución de problemas locales sin requerimientos técnicos, cognitivos o económicos intensivos que utilizaran las materias primas y los recursos humanos disponibles. Se basan en tecnologías industriales y maduras y se trata de tecnologías de mano de obra intensivas, dirigidas hacia la solución del problema de desempleo en los países subdesarrollados, orientadas a satisfacer los mercados de consumo locales. Se presentaron como una alternativa al problema de producción masiva de bienes industriales y servicios, proponiendo producciones de mediana escala, evitando recurrir a tecnologías de última generación ni a insumos industriales.
- **Tecnologías Apropriadas (Fase II):** a lo largo de la década del 70, las tecnologías apropiadas se convirtieron en un campo de desarrollo para nuevas ideas y experiencias. Durante los 70 y 80 se convirtieron en un terreno de aplicación de políticas públicas e intervención de agencias internacionales de apoyo.
- **Tecnologías Alternativas:** David Dickson (1980), se refiere a "instrumentos, máquinas y técnicas necesarias para reflejar y mantener modos de producción social no-opresores y no-manipuladores, y una relación no explotadora con respecto al medio ambiente natural (Dickson en Thomas, 2009). Sin embargo, esto puede ser considerado más un criterio ideológico-político que un programa de producción e implementación de tecnologías.
- **Grassroot Innovations:** surgido en la India hace más de veinte años, busca recuperar la capacidad de innovación de las personas pertenecientes a sectores marginados de la población para generar soluciones a problemas prácticos con alternativas tecnológicas baratas, eficientes y ecológicamente sustentables. Así, la mayoría de las innovaciones relevadas se basan en conocimientos tradicionales de las comunidades a las que pertenecen.
- **Social Innovations:** a inicios del 2000 surgió el enfoque de "innovaciones sociales" orientado al desarrollo y difusión de tecnologías organizacionales destinadas a favorecer el cambio social mediante la satisfacción de necesidades de grupos desfavorecidos. Pueden presentarse mediante la utilización de nuevas tecnologías (internet, telefonía celular), nuevas formas de organización o simple combinación de ideas; como sistemas de educación a distancia, grupos de ayuda comunitaria, sistemas de guarderías de niños comunitarias, cooperativas de consumo, etc.
- **Base de la pirámide:** esta propuesta, concebida por Prahalad (2006) remite a la creación de un mercado de consumidores -habilitados a partir de pequeñas rentas, microcréditos y el accionar de ONGs comunitarias- que posibilite su acceso a bienes diseñados para este fin, producidos por empresas transnacionales.
- **Tecnología Social:** finalmente, las tecnologías sociales comprenden productos, técnicos y/o metodologías reaplicables, desarrolladas en interacción con la comunidad, y que representan efectivas soluciones de transformación social. Si bien la adopción del concepto "re-aplicación" constituye un aporte significativo, la conceptualización de tecnología social adoptada aún supone amplios márgenes de ambigüedad.

En resumen, existe una amplia diversidad de definiciones acumuladas a lo largo de los últimos 50 años, de las cuales derivan una serie de normativas y prescripciones para el diseño, desarrollo, producción, gestión y evaluación de Tecnologías Sociales.

4.IV.- Tecnologías Sociales en la Argentina

A partir de la década del 60 se desarrollaron en Argentina diversas experiencias identificables hoy como "Tecnologías Sociales": viviendas sociales (tecnologías y materiales de construcción), energías alternativas renovables (solar, eólica, hidráulica), artefactos ahorradores de energía (cocinas, sistema de calefacción hogareña), diseños urbanísticos para poblaciones afectadas por problemas habitacionales. Luego en la década del 70 llegó a gestarse un pequeño núcleo de Tecnologías Apropriadas.

Recientemente, algunas instituciones públicas han abordado programas vinculados a Tecnologías Sociales. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) cuenta con varios programas y proyectos de investigación, transferencia y/o extensión que podrían considerarse desarrollo de "tecnologías sociales" destinadas a unidades de producción familiares, u otras formas de producción consideradas pequeñas o medianas. Además, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) promueve el desarrollo de Tecnologías Sociales a través de su Programa de Extensión, el Programa Calidad de Vida y la Red de Centros de Investigación y Desarrollo.

En 2008 se creó la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA). En la SAGPyA existen varios programas y proyectos cuyos beneficiarios también son unidades rurales productivas familiares o de pequeña escala. Por otra parte, en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Plan de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la obra" brinda asistencia técnica, capacitación y apoyo financiero de la compra de insumos, herramientas y materiales y de la asistencia técnica de grupos de trabajadores organizados en proyectos productivos.

También en 2008, el Ministerio de Salud de la Nación ha creado el Programa para la Producción Pública de Medicamentos, Vacunas y Productos Médicos (PPM), sustentado en la Red Nacional de Laboratorios Públicos Productores de Medicamentos. Y en el mismo año, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva generó el Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales (PROCODAS) destinado a articular las demandas sociales por ciencia y tecnología con las instituciones públicas de I+D.

En la década del 90, se produjeron diferentes investigaciones desde la perspectiva de la economía del cambio tecnológico, sin embargo, ninguna tomó como objeto de análisis experiencias locales de desarrollo de Tecnologías Sociales. Thomas sostiene que podría afirmarse, entonces, que no existe un análisis sistematizado de las experiencias de desarrollo de Tecnologías Sociales en Argentina. Por otra parte, pese a su reciente incorporación en la agenda nacional de políticas públicas, tampoco existen registros sistemáticos de estas experiencias, ni relevamientos de las capacidades institucionales acumuladas. "No parece arriesgado afirmar, finalmente, que el relevamiento, conceptualización y análisis de las Tecnologías Sociales constituye un área de vacancia en el país" (Thomas, 2009).

En los diversos ámbitos locales, sería deseable llevar un registro de la investigación, desarrollo e implementación de las Tecnologías Sociales, así como también de las diversas experiencias que los actores locales tienen con dichas tecnologías, para atribuirles mayor presencia en la agenda de políticas públicas locales y así contribuir a una mayor inclusión social.

4.V.- Tecnologías Sociales como herramienta para la inclusión

La problemática de la exclusión social aún no se ha integrado efectivamente en la agenda pública de las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Si bien se registran algunas iniciativas puntuales, la focalización de los esfuerzos locales de I+D en los tópicos directamente vinculados con la

generación de Tecnologías Sociales supondría oportunidades de desarrollo de nuevos conocimientos en varias áreas de la producción científica y tecnológica.

Dadas las características de las Tecnologías Sociales y sus procesos de construcción de funcionamiento socio-técnico, es necesario desarrollar nuevas capacidades, tanto en el plano del diseño estratégico de artefactos y sistemas como del diseño de intervenciones sociales y políticas públicas. Tanto en el plano de la orientación de proyectos de investigación y desarrollo como en la dirección de instituciones vinculadas a la producción de conocimientos científicos y tecnológicos.

Para Hernán Thomas, las Tecnologías Sociales constituyen una forma legítima de habilitación del acceso público a bienes y servicios, a partir de la producción de bienes comunes. En este nivel, las tecnologías sociales pueden desempeñar tres papeles fundamentales en una economía en desarrollo: generación de relaciones económico-productivas inclusivas; acceso a bienes; generación de empleo (2009).

Suponen diversas vías de generación y dinamización de sistemas productivos locales, vinculados con nuevos productos y procesos, ampliaciones de escala, diversificación de la producción, complementación en redes tecno-productivas, integración de la producción en diferentes escalas y territorios (local, regional, provincial, nacional).

Thomas enumera tres errores comunes en la concepción de Tecnologías Sociales en contextos capitalistas:

“1) concebirlas fuera de las relaciones de mercado, como si no se insertaran en relaciones de intercambio, como si no fueran afectadas por procesos de formación de precios, como si formaran parte de una economía solidaria paralela, aislada del resto de las relaciones económico productivas.

2) concebirlas como procesos convencionales de búsqueda de formación de renta vía innovación tecnológica, como negocio para transnacionales o salvación para *entrepreneurs* locales.

3) concebirlas como mecanismos destinados a salvar las fallas del sistema de distribución de renta, como parches tecnológicos a problemas sociales: servicios y alimentos baratos para población en situación de extrema pobreza” (Thomas, 2009).

Esto no significa que las Tecnologías Sociales tiendan a reproducir las relaciones sociales capitalistas existentes. Un diseño estratégico de Sistemas Tecnológicos Sociales permitiría dar soporte material a procesos de cambio social. En otros términos, el desarrollo de estos sistemas permitiría generar ciclos de inclusión social, precisamente donde las relaciones capitalistas de mercado impiden la gestación de procesos de integración y, en contraparte, consolidan dinámicas de exclusión social.

Entonces, Tecnologías Sociales orientadas por criterios de inclusión social posibilitarían la construcción de sistemas socio-económicos más justos en términos de distribución de renta, y más participativos en términos de toma de decisiones colectivas. Lejos de una mera reproducción ampliada, la proliferación de Sistemas Tecnológicos Sociales permitiría dar sustentabilidad material a nuevos órdenes socio-económicos.

También sirven como ampliadoras de la esfera pública y producción de bienes comunes y suponen la posibilidad de una ampliación radical del espacio público. No se trata simplemente del espacio público entendido como plazas y parques, calles y ciudades, museos y reparticiones del estado, sino del acceso irrestricto a bienes y servicios, a medios de producción a redes de comunicación, en definitiva, a nuevas formas de interrelación.

El ejemplo del desarrollo de Internet -concebida como un bien común, como un espacio público de libre circulación y acceso- puede ser tomado como una clara ilustración del papel que las tecnologías pueden desempeñar como elementos clave en procesos de creación y democratización de los espacios. Es una herramienta muy útil para los diferentes líderes locales ya que les permite estar en permanente contacto entre ellos y con los demás públicos mediante la creación de redes

de comunicación, en las cuales debatir sobre las diversas problemáticas que afectan a sus comunidades, posibles soluciones y hasta posibilita una organización más efectiva para la implementación de acciones sociales.

Para Thomas, ampliar el espacio de lo público y la producción de bienes comunes "es una de las formas más directas y eficientes de redistribuir la renta, de garantizar una ampliación de los derechos, de viabilizar el acceso a bienes y servicios y, por lo tanto, de resolver situaciones de exclusión y democratizar una sociedad" (Thomas, 2009).

Finalmente, es indispensable incorporar la tecnología como un aspecto central de nuestros sistemas de convivencia democrática. Las Tecnologías Sociales son, en este sentido, una de las expresiones más claras de este derecho ciudadano y son, al mismo tiempo, el mejor camino para el ejercicio de ese derecho: la forma más democrática de diseñar, desarrollar, producir, implementar, gestionar y evaluar la matriz material de nuestro futuro.

Es por eso que resulta prácticamente indispensable el aprendizaje, la incorporación y la implementación de las Tecnologías Sociales por parte de los líderes locales para llevar a cabo y optimizar, diversos planes de gestión en pos del desarrollo local y la inclusión.

5.- Estrategias pedagógicas para el desarrollo local

Actualmente, son diversas las estrategias pedagógicas en espacios formales, informales y no formales de educación, que se implementan para favorecer el desarrollo de la comunidad en convergencia con el desarrollo local. En este campo, se alude a las experiencias de los proyectos educativos comunitarios, prácticas de formación de formadores, educación popular, animación sociocultural y otras sustentadas teóricamente desde la Pedagogía Social. Nos referimos a procesos de intervención socioeducativa, que contemplan la participación de las personas como sujetos activos de su propia transformación, promoviendo la reflexión y análisis de su realidad y del propio entorno social al cual pertenecen.

Sobre las prácticas de intervención, Caride Gómez sostiene que "Una práctica reconocida es la intervención socioeducativa la cual permite recursos socioeducativos y dispositivos que otorgan a las personas medios, herramientas y estrategias necesarias para el desarrollo individual posible de ser transferido a su propia comunidad, aplicada como practica social y desde un enfoque critico las personas, grupos y comunidades tienden a la autodeterminación y su mejoría social" (2005: 73).

Estas prácticas socioeducativas exigen el involucramiento de las comunidades locales y atribuyen al trabajo comunitario un enorme potencial discursivo, reflexivo y de praxis, cuya fuerza pedagógica no puede desligarse de las prácticas políticas y las relaciones de poder. Como procesos suponen una experiencia relacional y colectiva que incorpore la elaboración, la crítica y la sistematización del conocimiento. Se postula entonces la idea del conocimiento como una construcción social compartida y desde una perspectiva de desarrollo, se reconoce la diversidad y la heterogeneidad que constituyen las "sociedades de conocimiento", por lo que en ese contexto, la información debería ser pensada como un bien público y la comunicación un proceso participativo.

Al respecto, Coraggio explica que una sociedad desarrollada no es una sociedad que tiene más conocimientos acumulados, sino una sociedad que aprendió a aprender de su propia práctica colectiva, y amplia: "si el desarrollo está centrado en el conocimiento, la sociedad local en desarrollo es una red de comunidades de aprendizaje, que aprenden juntos no sólo estudiando sino mediante prácticas colectivas reflexivas, pensándose a sí mismas, proyectándose hacia el futuro, posicionándose en el contexto más amplio del país, del continente, del mundo" (2002:13). Es este un eje central que fundamenta la existencia del Programa de Formación de Agentes para el

Desarrollo Local, y desde él, esta investigación que parte de la capacitación como herramienta para identificar expectativas e intereses de quienes son sus destinatarios.

Ahora bien, estas intervenciones socioeducativas son factibles de desarrollarse en el espacio universitario favoreciendo de esta manera el vínculo entre Universidad y comunidad en el marco del contexto local. De esta manera, la Universidad asume un rol activo y destacado frente a su propia comunidad local, colaborando en la definición de sus principales prioridades de desarrollo. La redefinición de este vínculo es visualizada como un acto de solidaridad y responsabilidad social, lo que se vincula necesariamente con la conjetura inicial de la presente indagación que plantea que: *El fortalecimiento de los espacios de capacitación a referentes locales, posibilita la mejor articulación de la Universidad con los mismos y de estos con sus propios espacios comunitarios y las organizaciones gubernamentales con las que proceden a realizar gestiones propias al desarrollo local.*

En cuanto al concepto de Comunidad de Aprendizaje, se define como una propuesta de política educativa, centrada alrededor de una estrategia de desarrollo y transformación educativa y cultural a nivel local, con protagonismo ciudadano y teniendo en cuenta el desarrollo local y el desarrollo humano. Torres señala en relación al significado de las Comunidades de Aprendizaje las siguientes premisas:

- “Es una propuesta educativa comunitaria y solidaria, cuyo ámbito de concreción es la sociedad local.
- Parte de la premisa de que toda comunidad humana posee recursos, agentes, instituciones y redes de aprendizaje operando.
- Adopta una visión amplia de lo educativo.
- Asume como objetivo y como eje el aprendizaje.
- Involucra a niños, jóvenes y adultos, valorando el aprendizaje inter-generacional y entre pares.
- Se basa en la premisa de que únicamente un esfuerzo conjunto.
- Busca mostrar la importancia y el potencial que tiene el desarrollo de sistemas de aprendizaje generados y desarrollados a nivel local.
- Se propone como un modelo de desarrollo y cambio educativo de abajo hacia arriba y de adentro hacia fuera” (Torres, 2004:3).

Sostiene además: “La Comunidad de Aprendizaje está atravesada por tres ejes: el eje escolar/no escolar o extra escolar, el eje real/ virtual y el eje que hace a la gran gama de objetivos y sentidos atributos a dicha Comunidad de Aprendizaje” (Torres, 2004:2). Estos ejes remiten al contexto escolar, a la escuela, a un ámbito geográfico, la ciudad, el barrio, la localidad y en otros a una realidad virtual y a la conectividad mediada por el uso de las modernas tecnologías de la información y comunicación ejemplificando; redes de personas, de escuelas, de instituciones educativas, de comunidades profesionales, etc.

También, las intervenciones socioeducativas buscan producir en las personas y las comunidades una toma de conciencia que les ayude a empoderarse. “Las personas y las comunidades se transforman en sujetos -en el sentido de Touraine- cuando toman conciencia de ser en un contexto espaciotemporal determinado y, a través de esta misma toma de conciencia, se ven a sí mismos como sujetos de conocimiento, de aprendizaje y de cambio” (Úcar, 2010).

En relación a lo que plantea Úcar, la idea de transformarnos en sujetos de conocimiento y de aprendizaje nos remite a los conceptos de Paulo Freire cuando explica las experiencias de su propio aprendizaje con diferentes comunidades. “El educando precisa asumirse como tal, pero asumirse como educando significa reconocerse como sujeto que es capaz de conocer y que quiere conocer en

relación con otro sujeto igualmente capaz de conocer, el educador, y entre los dos, posibilitando la tarea de ambos, el objeto del conocimiento [...] Más que ser educando por una razón cualquiera, el educando necesita volverse educando asumiéndose como sujeto cognoscente, y no como incidencia del discurso del educador. Es aquí donde reside, en última instancia, la gran importancia política del acto de enseñar” (Freire, 2005:66).

Lo dicho hasta aquí, permite suponer que las mencionadas estrategias pedagógicas pueden ser puestas en marcha conjuntamente con otros actores sociales, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y empresas. En definitiva, con actores que se sientan corresponsables del quehacer cultural más cotidiano y fomenten las actitudes y comportamientos que estimulen la comunicación y participación de la ciudadanía con un fin de autorrealización individual, pero sobre todo social.

6.- Objetivos del programa FADEL y desarrollo curricular

El proyecto se consolida en los seminarios, sobre los cuales se pone atención en su desarrollo curricular y los objetivos que se estiman alcanzar para la mejor trascendencia social. Esta última, la otorgan los destinatarios que además de ser uno de los ejes curriculares, son también el epicentro de atención respecto de su posición sobre el Desarrollo Local del cual son sujetos y medios para su obtención.

Tales ejes se dirimen en:

- Los nuevos roles del gobierno municipal.
- El Planeamiento estratégico y su gestión.
- Los destinatarios.

Los ejes indicados se desagregan en la siguiente estructura:

a) El contexto organizacional político.

Cambios organizacionales, sociales y políticos y el nuevo rol de los ciudadanos y el valor de sus derechos sociales. El desarrollo local: emergente de los nuevos escenarios sociales y políticos. Su desarrollo en la Argentina.

b) El proceso de Formación de política.

La agenda pública y la política como valor público. Sus componentes diferenciadores en el proceso de gestión conforme el modelo de planificación estratégica.

c) Gestión y Desarrollo Local.

Contenido y lógicas del desarrollo local. Estrategias del FODA. La construcción de políticas públicas en red. La nueva era de la Información.

d) La Educación como herramienta estratégica en el desarrollo, también en el Desarrollo local.

Descentralización y educación. Los cambios producidos y sus efectos. El maestro como actor social y agente de desarrollo local.

e) Los Instrumentos del Planeamiento Estratégico.

El espacio de intervención. Su problematización. Los contextos de Gestión: de proyectos; de intervención y de recursos.

6.1.- Los seminarios

SEMINARIO I.- Nuevos contextos, nuevos desafíos. Herramientas para liderazgos innovadores.

Este Seminario brindó herramientas teóricas sobre los liderazgos en actores sociales teniendo en cuenta los diferentes escenarios de participación. La propuesta se caracterizó por la implementación de estrategias metodológicas y didácticas que permitieron el desarrollo con modalidad de taller y dinámicas de Role Playing. Se tomó como disparadores los siguientes temas:

- La motivación humana. Teorías sobre la motivación y su aplicación en la práctica.
- Técnicas para enriquecer el trabajo personal en las instituciones a las que pertenezco.
- Herramientas para generar participación en los procesos y toma de decisiones.
- Construyendo talentos, a partir de los hábitos de la gente altamente efectiva.
- Liderazgo en los equipos. La capacidad de aprendizaje, como herramientas para crear nuevos caminos.

Profesor a cargo: MG. Alba Iribarne

SEMINARIO II.- Educación y Derechos Humanos

Este Seminario propició el análisis de la relevancia de la calidad de la educación en su perspectiva histórica, reflexionar sobre la educación como derecho humano y su cobertura universal a lo largo del territorio argentino, asegurando que el derecho humano es factor de calidad. En tal sentido, fue una oportunidad para analizar la calidad en la formación de formadores, las estrategias actuales para la evaluación de la calidad en educación y debatir aportes para mejorar la calidad educativa.

Para tales propósitos se desarrollaron los siguientes contenidos:

- Educación como derecho humano y su cobertura universal a lo largo del territorio argentino.
- Calidad de la educación en clave histórica.
- Análisis de la calidad en la formación de formadores.

Profesor a cargo: Dr. Javier Nicoletti.

SEMINARIO III.- Formulación de Proyectos Sociales.

El fin último de este seminario fue facilitar el pasaje de las ideas a proyectos viables y que estos puedan ser puestos en marcha. Las propuestas básicas ayudaron a poner en palabras la idea; a partir de entonces se pudo plantear el proyecto a desarrollar.

Para ello, se trabajaron las siguientes cuestiones:

- Precisiones conceptuales y operativas en torno a la elaboración y diseño de proyectos.
- Guía para la elaboración de un proyecto

Profesor a cargo: Lic. Miguel Ángel Sorbello.

SEMINARIO IV. Tecnologías sociales aplicadas y comunicación.

Este Seminario posibilitó el análisis crítico de la apropiación de las nuevas tecnologías y contribuir a una utilización que les permita a las organizaciones sociales -iglesias, clubes, sindicatos, sociedades de fomento, entre otros- mayor visibilidad, o sea, mostrar sus experiencias y mejorar sus gestiones.

Para ello, se desarrollarán los conceptos fundamentales de las tecnologías que pueden ser aplicados en las OSC:

- Acceso a los recursos que brinda Internet
- Qué es internet? Qué es una red? Navegadores y buscadores.
- Mensajería y correo electrónico
- Acceso a redes sociales (Facebook - Twitter)
- Uso de Skype, creación de Blogs y manejo de información
- Aplicaciones de descarga de información: eMule, ARES, aTube Catcher

Profesor a cargo: Lic. Clara Sandoval

SEMINARIO V- Organizaciones, Relaciones Laborales y CYMAT para la Formación de Agentes para el desarrollo Local

El Seminario pretendió promover en los participantes el conocimiento de diferentes temas del área de Relaciones laborales, contribuyendo a la formación de actores que se encuentren vinculados o próximos a vincularse al entramado institucional de una organización.

Los objetivos planteados:

- Transmitir conocimientos sobre las diferentes dimensiones del mundo organizacional dentro del ámbito privado, público o no gubernamental.
- Brindar herramientas básicas e indispensables para la inserción en el mundo laboral.
- Conocer las funciones del Área de Personal.
- Demostrar a través de un caso práctico como funciona una organización.
- Enseñar derechos y obligaciones básicas de empleados y empleadores
- Concientizar sobre las Condiciones y Medio ambiente del Trabajo.

Profesor a cargo: Esp. /Lic. Carlos Roba

SEMINARIO VI- Gestión de Relaciones Públicas para OSC. Creación y desarrollo de vínculos estratégicos para organizaciones del tercer sector.

El Seminario ofreció a los alumnos elementos teóricos del campo de las relaciones públicas para las OSC, y herramientas para desarrollar planes efectivos de relaciones públicas que permitan mayor visualización y vinculación con diversos actores de la sociedad.

Los principales ejes abordados fueron el análisis de identidad organizacional, estrategias y tácticas en la relaciones públicas, conceptos fundamentales de oratoria y argumentación, gestión de prensa y objetivos y políticas de comunicación.

Profesor a cargo: Lic. Diego Salazar

7.- LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

7. I.- Matriz de Desempeño. Proyección metodológica para su aplicación en la búsqueda de información.

La siguiente matriz, de corte cualitativo, reúne categorías analíticas según cuatro políticas que se consideran inherentes al perfil de una estrategia de Desarrollo Local. La misma será aplicada en el Distrito matancero y hasta dónde pueda ser viable en los adyacentes. Debe señalarse que ha sido implementada en circunstancias anteriores y en el presente su reiteración es para conjugar comparaciones, si cabe y a la par, para sustanciar las mismas líneas que se vienen implementando en el campo fáctico. Como se observa, la matriz sigue un análisis de fortalezas y oportunidades para encontrar los desafíos que quienes sean consultados puedan reconocer o no. Los desafíos se vinculan lo que se denomina “amenaza” aunque su aplicación en este caso reclamará de tener presente indicadores cuantificados en algunos casos como punto de partida a fin de que sea reconocida la viabilidad de su resolución.

Política de desempeño	Potencialidades oportunidades	Desafíos	Resultados
Inclusión	El Partido presenta indicadores positivos en términos de: - población joven; -descentralización territorial; -importante número de personas involucradas con el voluntariado social.	-Reducir la vulnerabilidad social y las brechas de desigualdad social intra distrito; - La oferta de servicios sociales integrales; -Afianzamiento interinstitucional no gubernamental y gubernamental.	El mayor porcentaje de respondentes coincidió en que la aplicación correcta de las tecnologías sociales serviría para lograr inclusión social aumentando la participación del público en la gestión. Además, consideran que las propias comunidades son las que deben tener mayor incidencia en el desarrollo de las Tecnologías Sociales para la inclusión y mayor igualdad.
Fomento de economía local	-Plan estratégico orientado al fortalecimiento del sector socioproductivo; -Observatorio PyME; -Relación Municipio-Empresa.	-Mayor capacitación; - Extensión de planes estratégicos con una perspectiva integral territorial; -Fortalecimiento microempresa y microemprendimientos.	La mayoría de los encuestados acordaron en que la capacitación es escasa y que solo se limita a algunos sectores de la sociedad. Asimismo plantean la existencia de dificultades para la aplicación de las Tecnologías Sociales debido a la falta de planes estratégicos entre el Estado y las comunidades. En cuanto a la articulación entre microemprendimientos y microempresas no fue una elección prioritaria de los encuestados.
Gestión e	-El Distrito es resultado de un proceso de reforma	-Incorporación de procesos de evaluación;	Los encuestados concordaron que las Tecnologías Sociales funcionarían de manera correcta si se lograra

intergestión: los cuatro actores	que se sustancia en - Estructura de relaciones con empresas, Pymes, OSC, y capacidades de gestión participativas.	-Alianzas estratégicas; -Otros desafíos de gestión (UGC, Minimunicipios); -Procurar un mapa social de puntos óptimos para un plan de mayor alcance; -Procurar un reconocimiento de los actores participantes de su inserción a redes sociales, capacidad del uso de las mismas y aplicación en espacios comunitarios para la mayor cercanía de estrategias.	establecer vínculos con otros campos institucionales entre cuales se encuentran los círculos políticos y otras organizaciones sociales.
Aprendizaje colectivo	Amplios grupos con capacidades para motivar una masa crítica de nuevos actores sociales.	Ampliar y fomentar programas de incentivos para activar la integración local; Mayor participación de otros actores sociales a fin de comprometerse y sumar una perspectiva común; Difundir programas de economía solidaria fortaleciendo prácticas asociativas; Incorporación en los seminarios del programa FADEL de técnicas vinculadas a la relevancia de las Tecnologías Sociales según las capacidades reconocidas en el conjunto de los participantes.	Mayoritariamente, los respondentes, coinciden en que hace falta fomentar la difusión de las Tecnologías Sociales y el que tiene esta responsabilidad es el Estado. En cuanto a la participación de los actores, los movimientos sociales, las propias comunidades y las OSC son las que deben comprometerse e incidir en el uso y aplicación de las Tecnologías Sociales. En el desarrollo curricular de los Seminarios FADEL, se incorporaron técnicas vinculadas a la relevancia de las Tecnologías Sociales: 1. En el Seminario “Organizaciones, relaciones laborales y CYMAT para la formación de Agentes en el Desarrollo Local”, se ofrecieron estrategias para la formación de actores que se encuentren vinculados o próximo a vincularse al entramado institucional de una organización. 2. En “Nuevos contextos, nuevos desafíos. Herramientas para liderazgos innovadores”, mediante las Tecnologías Sociales, se buscó maximizar la inteligencia colectiva y la creatividad grupal, acoger la diversidad, activar la participación y transformar los conflictos en cooperación creativa. 3. En “Planificar para la acción. Formulación de proyectos sociales” se trabajó en la elaboración de proyectos como uno de los

			<p>procedimientos de programación y planificación más útiles para todos aquellos que se desempeñan en el ámbito de lo social.</p> <p>4. Finalmente, en “Gestión de relaciones públicas para OSC” se ofrecieron diversos instrumentos para el diseño, desarrollo y ejecución de planes y programas de relaciones públicas adaptados a las necesidades de sus propias realidades organizacionales.</p>
--	--	--	--

Fuente: Mendicoa, Gloria (Directora) UNLaM. Proyecto acreditado 55 A117. Programa de Incentivos para docentes investigadores. 2006/07. Esquema orientador para el análisis de resultados

7.II.- Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos

Entendiendo que la investigación que nos ocupa persiste en el mismo campo temático, consecuentemente para este apartado se sostuvieron los siguientes propósitos.

- Asegurar aprendizajes en nuevos líderes comunitarios respecto de bases conceptuales, prácticas y metodológicas de tres tópicos esenciales en el quehacer de una nueva y sustantiva ciudadanía: gobernanza, transparencia y participación ciudadana.
- Otorgar desde los seminarios propiciados práctica participativa que dé oportunidad para, por ejemplo, ser parte de la elaboración de programas de presupuestos participativos, política esta que se ha instalado en los gobiernos municipales de la región.
- Un perfil de nuevos líderes conforme las posiciones de una estructura social, que cambia y se resignifica. El nivel de los impactos que se supone generará este proyecto, da lugar a tener posturas consolidadas sobre los nuevos roles municipales y sus políticas en torno al desarrollo local.
- Fortalecimiento del Capital Social que se va consolidando y el nivel de compromiso de quienes son sujetos de estos aprendizajes, lo expresan en el mismo proceso de evaluación que se incorpora. El proyecto que pone su mira en la capacitación pero vinculando investigación y extensión, procura que el Capital Social del que se parte se incremente, se consolide y estimule otras iniciativas.

7.III.- Sobre los participantes como sujetos de estudio y su opinión sobre las Tecnologías Sociales y su participación en programas que interesan al Desarrollo Local y a la comunidad.

Resultados ciclo 2014-2015

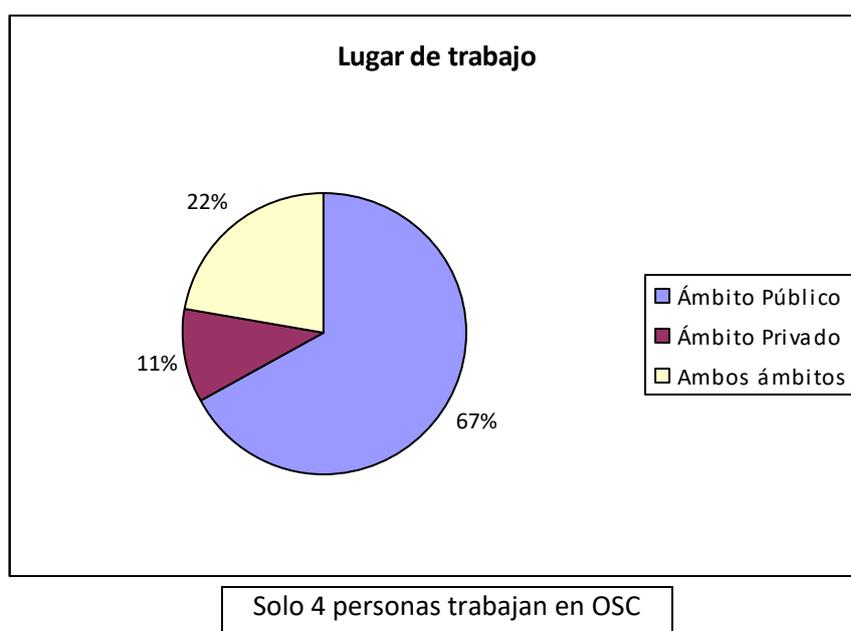
Plasmado en seminarios curriculares, el contacto con los participantes permitió la aplicación de una Encuesta³ y la evaluación de los concurrentes tal como se anticipó, en torno a los contenidos del curso y la relación que el mismo encuentra con sus prácticas comunitarias y de Desarrollo Local.

Se aplicó un cuestionario conformado por 21 preguntas. El instrumento en cuestión puede caracterizarse como semiestructurado, con pocas preguntas abiertas y básicamente se centró en revisar la relación del participante con su comunidad, con las Tecnologías Sociales y la percepción que sobre las mismas se revela.

Durante el tiempo de investigación, su realización fue sobre una muestra de 37 participantes, cuyas características se describen mediante los gráficos ofrecidos a continuación:

7.III.1.- LUGAR DE TRABAJO

	Total	Trabajan	Ámbito Público	Ámbito Privado	Ambos ámbitos
Hombres	19	17	12	2	4
Mujeres	18	17	13	1	5



El gráfico representa el área de pertenencia laboral de los consultados y en él se aprecia un porcentaje mayor proveniente del ámbito público.

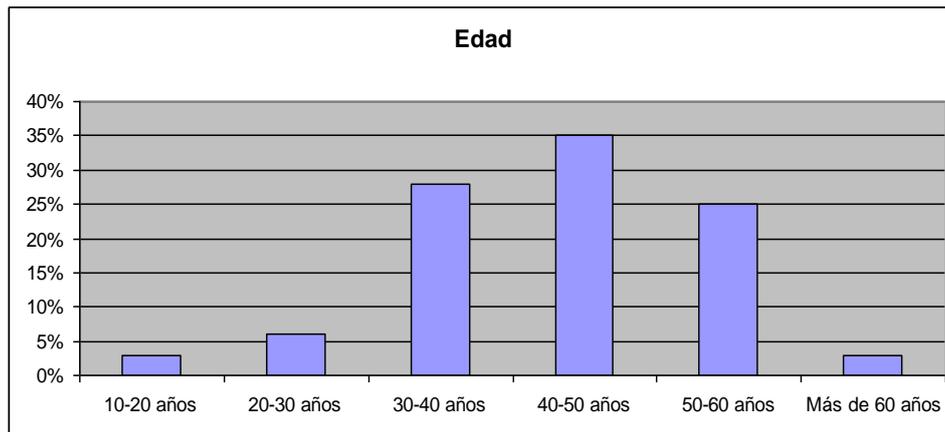
7.III.2.- RANGO DE EDADES

	HOMBRES	MUJERES
--	---------	---------

³ Se adjunta el cuestionario corresponden en la sección Anexos

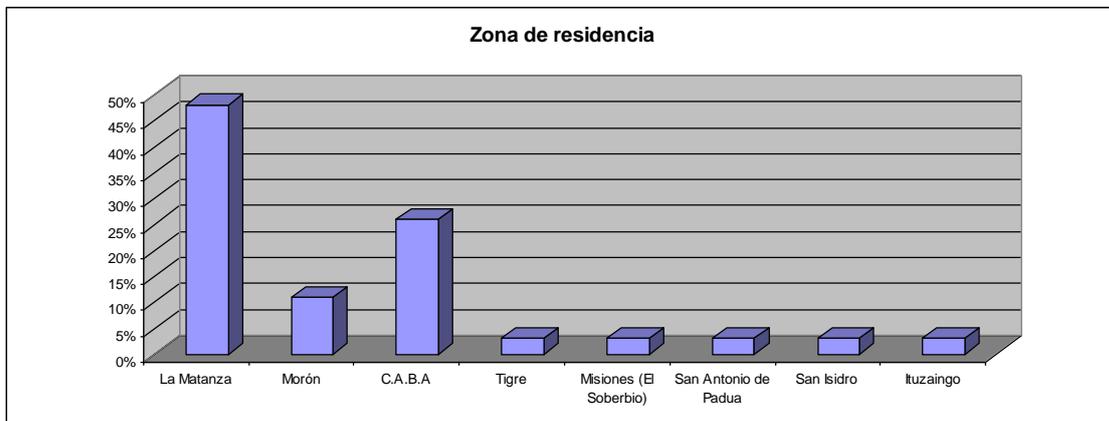
10-20 años	0	1
20-30 años	1	1
30-40 años	4	6
40-50 años	7	6
50-60 años	5	4
Más de 60 años	1	0

Al igual que en seminarios anteriores, el mayor porcentaje de asistentes a los cursos FADEL son personas que tienen entre 40 y 50 años, y los de menor porcentaje, se encuentran entre los de 10 a 20 años y lo de más de 60 años.



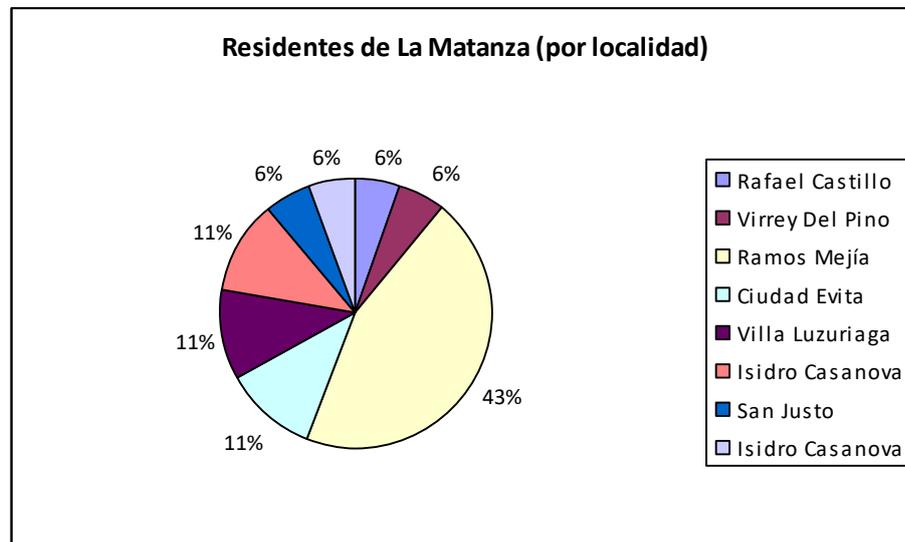
7.III.3.-

ZONA DE RESIDENCIA



Partido	Cantidad de personas
La Matanza	18
Morón	4
C.A.B.A (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)	10
Tigre	1
Misiones (El Soberbio)	1
San Antonio de Padua	1

San Isidro	1
Ituzaingó	1



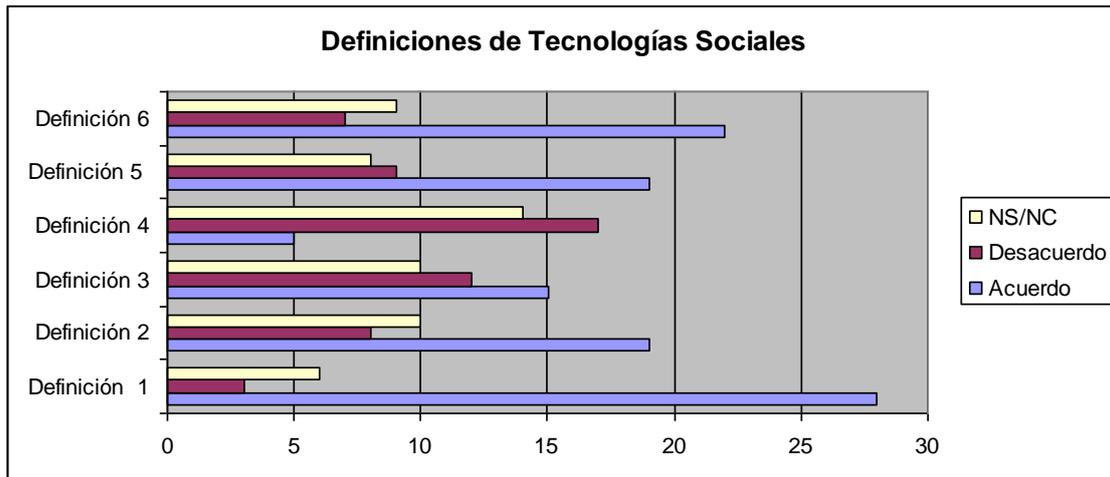
A diferencia de lo ocurrido en seminarios anteriores, a pesar de que el mayor número de personas provienen del partido de La Matanza, hubo un crecimiento de residentes de Capital Federal.

Rafael Castillo	1
Virrey Del Pino	1
Ramos Mejía	8
Ciudad Evita	2
Villa Luzuriaga	2
Isidro Casanova	2
San Justo	1
Isidro Casanova	1

7.III.4.- DEFINICIONES

Se solicitó a los consultados que optaran por un concepto de Tecnologías Sociales ofreciendo definiciones de diversos autores especialistas.

	Definición 1	Definición 2	Definición 3	Definición 4	Definición 5	Definición 6
Acuerdo	28	19	15	5	19	22
Desacuerdo	3	8	12	17	9	7
NS/NC	6	10	10	14	8	9



Se aprecia que el mayor porcentaje eligió la concepción de tecnologías sociales como formas de desarrollar e implementar la tecnología con el fin de resolver problemas sociales y ambientales.

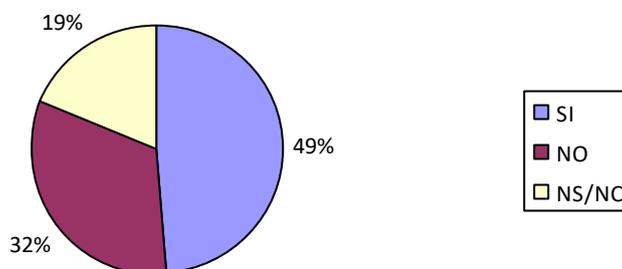
DEFINICIONES	
1	Las TSs son formas de desarrollar e implementar la tecnología con el fin de resolver problemas sociales y ambientales.
2	La TSs es uno de los productos fundamentales del consumo de la modernidad. Sus impactos se extienden a todos los aspectos de la vida: la cultura, las organizaciones sociales (especialmente al campo empresarial), la política y las relaciones de poder
3	Los cambios producidos por las TSs permiten disponer a corto plazo de nuevos servicios tecnológicos que favorecen un estándar de consumo de alta calidad y exclusividad, tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito profesional o laboral
4	Una TSs implica un enfoque técnico al aplicar el análisis a una realidad con objetivos ya definidos como lo es una empresa, dejando de lado implicaciones socio-políticas
5	Considera que las TSs tienen la misión de resolver problemas sociales y ambientales. Esto alcanza a producciones tecnológicas destinadas a alimentos, vivienda, energía, agua potable, transporte y comunicaciones.
6	TSs son productos, técnicas, procedimientos, procesos organizativos y metodológicos generados en interacciones con las comunidades locales, que representan soluciones efectivas para la transformación social. Están caracterizadas por su simplicidad, bajo costo y fácil realización a partir de recursos y mano de obra local. De esta manera, contribuyen a la generación de ingresos y empleo, además de promover mejoras en la calidad de vida de las comunidades a partir de procesos de desarrollo local.

En menor porcentaje acuerdan con el concepto de Tecnologías Sociales desde un enfoque eminentemente técnico al aplicar el análisis a una realidad con objetivos ya definidos como lo es una empresa, obviando otro tipo de implicaciones socio-políticas.

7.III.5.- APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS SOCIALES

Sobre el reconocimiento por parte de los encuestados de la aplicación de alguna tecnología social en las organizaciones o trabajos donde se desempeñan, el mayor porcentaje (49%) afirmó reconocer Tecnologías Sociales; un 32 % afirmó no reconocer la aplicación de tecnologías sociales en sus entornos y el 19% de los respondientes NS/NC. El último mostraría un gran desconocimiento sobre la temática de las tecnologías sociales.

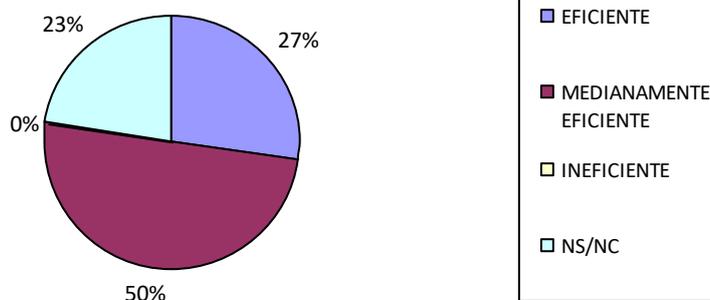
En su organización, su trabajo o su barrio ¿puede reconocer la aplicación de alguna Tecnología Social?



APLICACIÓN	
SI	18
NO	12
NS/NC	7

APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS SOCIALES	
EFICIENTE	6
MEDIANAMENTE EFICIENTE	11
INEFICIENTE	0
NS/NC	5

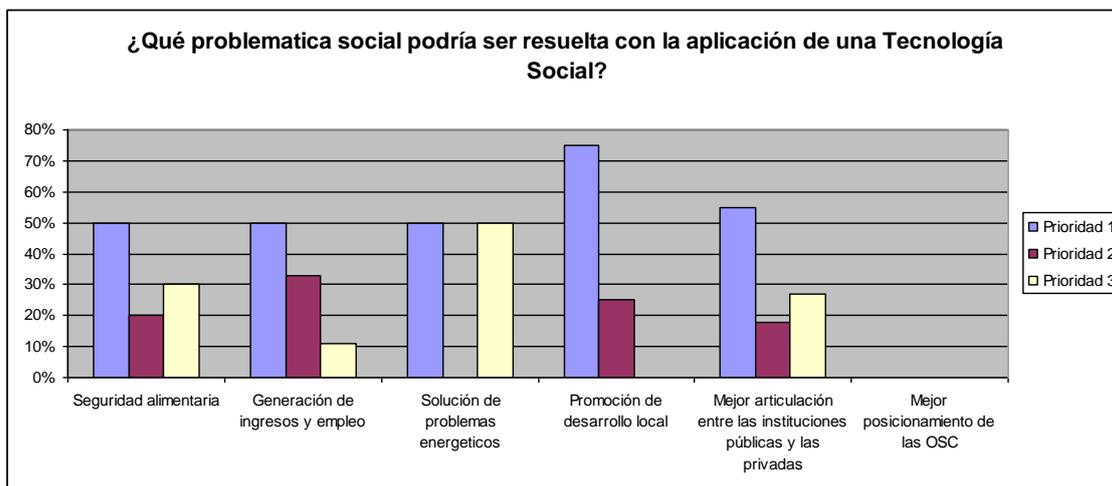
En caso de reconocer dicha/s Tecnologías Social/es en su barrio o trabajo, ¿Qué opinión tiene sobre su aplicación?



Sobre el nivel de eficiencia en la aplicación de tecnologías sociales reconocidas en sus entornos de desempeño, la mitad de los consultados afirma que las Tecnologías Sociales son medianamente eficientes. Asimismo ningún encuestado las consideró insuficiente y se reitera el alto porcentaje de NS/NC, que podría indicar desinformación sobre el concepto y la aplicación de las Tecnologías Sociales; lo que no permitiría evaluar los niveles de eficiencia en su aplicación.

7.III.6.- PROBLEMATICAS SOCIALES QUE SE PODRÍAN RESOLVER CON LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS SOCIALES

Prioridad alta	Respondentes
1.Promoción del Desarrollo Local	13
2.Articulación de Instituciones públicas y privadas	6



Se les solicitó a los respondentes que indicaran hasta tres opciones.

El mayor porcentaje coincidieron que con la aplicación de la Tecnología Social se lograría la promoción del Desarrollo Local, seguido por una mejor articulación de instituciones públicas y privadas.

Prioridad baja	Respondentes
1.Solución de problemas energéticos	2
2.Mejor posicionamiento de las O.S.C	3

Por otra parte, como muestra el cuadro que antecede, la opción menos elegida fue “solucionar problemas energéticos”. En cuanto a la opción: “mejor posicionamiento de las OSC” (la cual fue la segunda menos elegida) da cuenta de la escasa participación de los encuestados en dichas organizaciones.

En cuanto a las ventajas y desventajas de la aplicación de las Tecnologías Sociales, los encuestados jerarquizaron las opciones que se muestran a continuación:

VENTAJAS
1. La tecnología social está en pleno proceso de desarrollo.
2. Educación socio ambiental.
3. Uso correcto de las TICS'S.

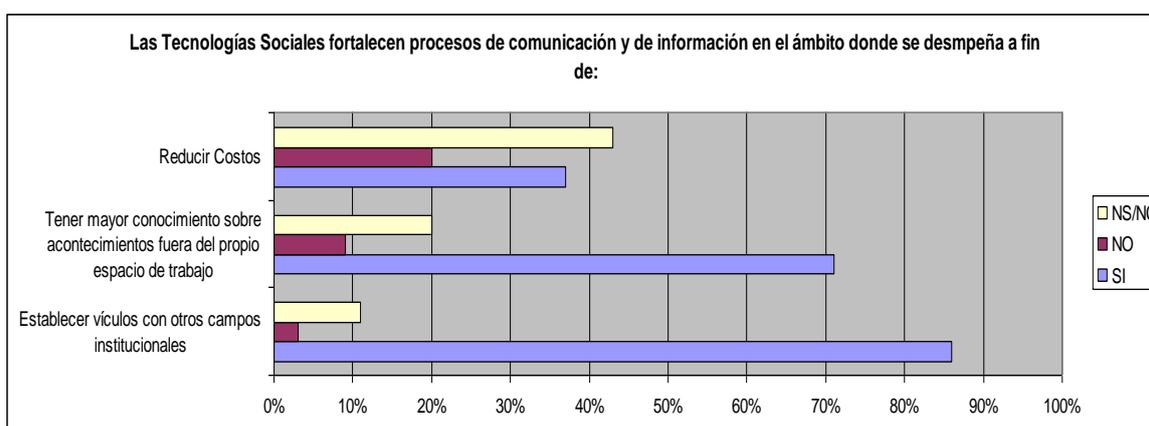
DESVENTAJAS
1. Problemas con los insumos necesarios para llevar adelante la tecnología social.
2. No posee.
3. El uso de las TIC'S y su mala aplicación hace perder a la persona contacto con la vida real.

Tanto en las ventajas como en las desventajas, se puede observar que la opción tercera indicaría una asociación entre las Tecnologías sociales con las Tecnologías de la información por parte de los respondentes.

7.III.7.- UTILIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS SOCIALES

La mayoría de los encuestados coinciden en que la principal utilidad de las Tecnologías Sociales es establecer vínculos con otros campos institucionales. En segundo lugar, que sirven para tener mayor conocimiento sobre acontecimientos fuera del propio espacio de trabajo, esto demuestra que también aquí los respondentes relacionan las Tecnologías Sociales con las Tecnologías de la Información (como se mostró en el apartado anterior).

Por último, el 37%, coincide que las Tecnologías Sociales sirven para reducir costos, a partir de esta elección se aprecia que los encuestados no consideran a las tecnologías sociales como un hecho meramente empresarial.



	Establecer vínculos con otros campos institucionales	Tener mayor conocimiento sobre acontecimientos fuera del propio espacio de trabajo	Reducir costos
SI	30	25	13
NO	1	3	7
NS/NC	4	7	15
Total respondentes: 105			

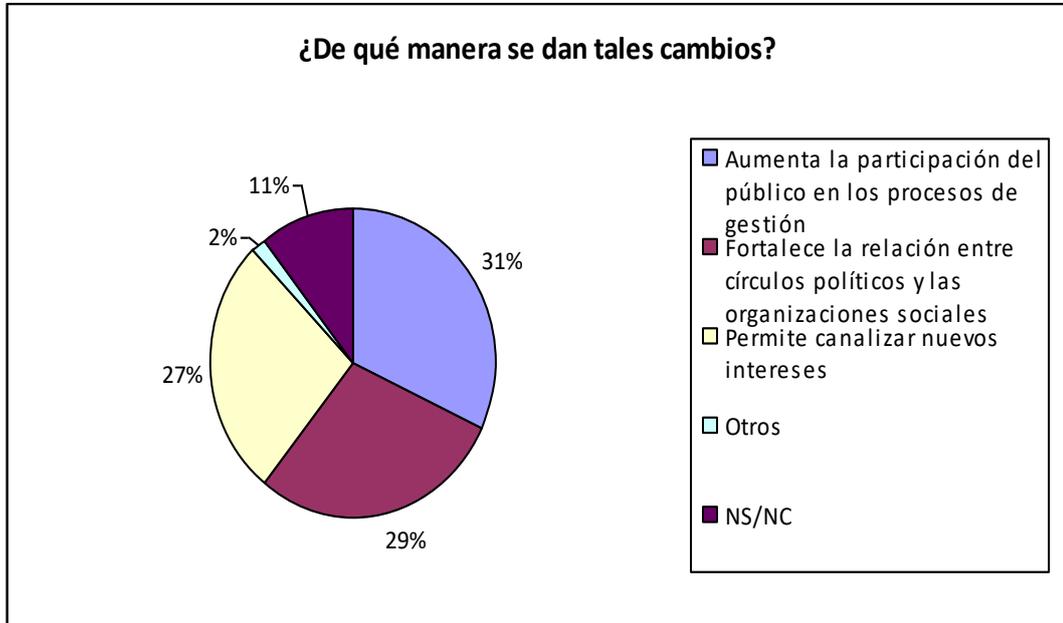
Respuesta de opción múltiple.

7.III.8.- TECNOLOGIAS SOCIALES E INCLUSIÓN SOCIAL

El mayor porcentaje de personas coincidieron que las Tecnologías Sociales sirven para lograr inclusión social. Al indagar de qué manera se puede obtener mayor inclusión, los encuestados acordaron que la mejor forma es aumentando la participación del público en los procesos de gestión. En segundo, fortalecer la relación entre círculos políticos y las organizaciones sociales y por último lugar canalizar nuevos intereses. Por lo dicho, las Tecnologías Sociales como una herramienta para establecer vínculos entre instituciones, organizaciones, círculos sociales y otros actores se evidencia como la opción más elegida por los respondentes.

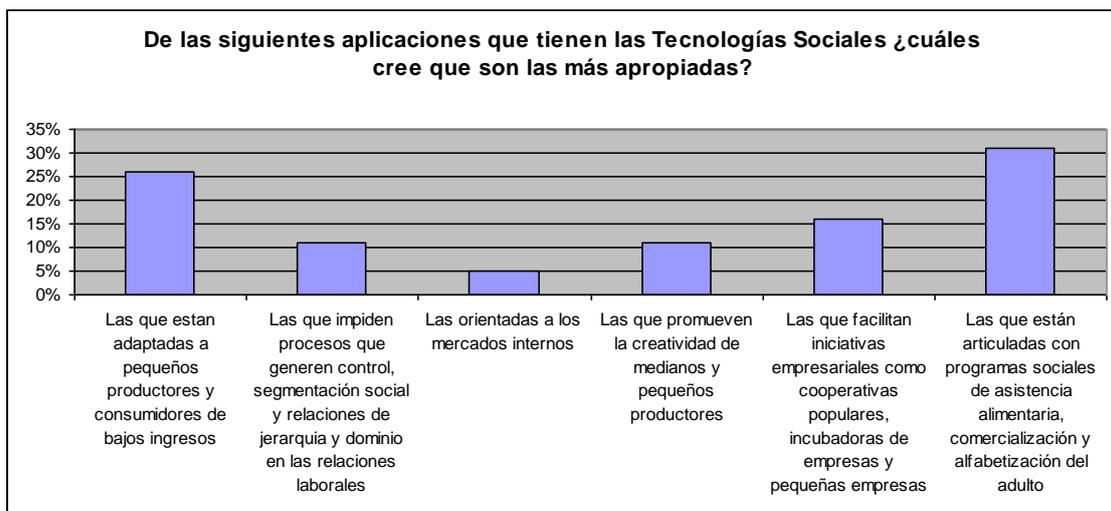
Aumenta la participación del público en los procesos de gestión	Fortalece la relación entre círculos políticos y las organizaciones sociales	Permite canalizar nuevos intereses	Otros	NS/NC
21	19	18	1	7
TOTAL: 66				

Respuesta de opción múltiple.



7.III.9.- LAS APLICACIONES DE LAS TECNOLOGÍAS SOCIALES

Se indagó sobre las aplicaciones más apropiadas que tienen las Tecnologías Sociales y la más elegida fueron las que están articuladas con programas sociales de asistencia alimentaria, comercialización y alfabetización del adulto. Asimismo, los encuestados, eligieron como última prioridad, las Tecnologías Sociales orientadas a los mercados internos.



Las que están adaptadas a pequeños productores y consumidores de bajos ingresos

5

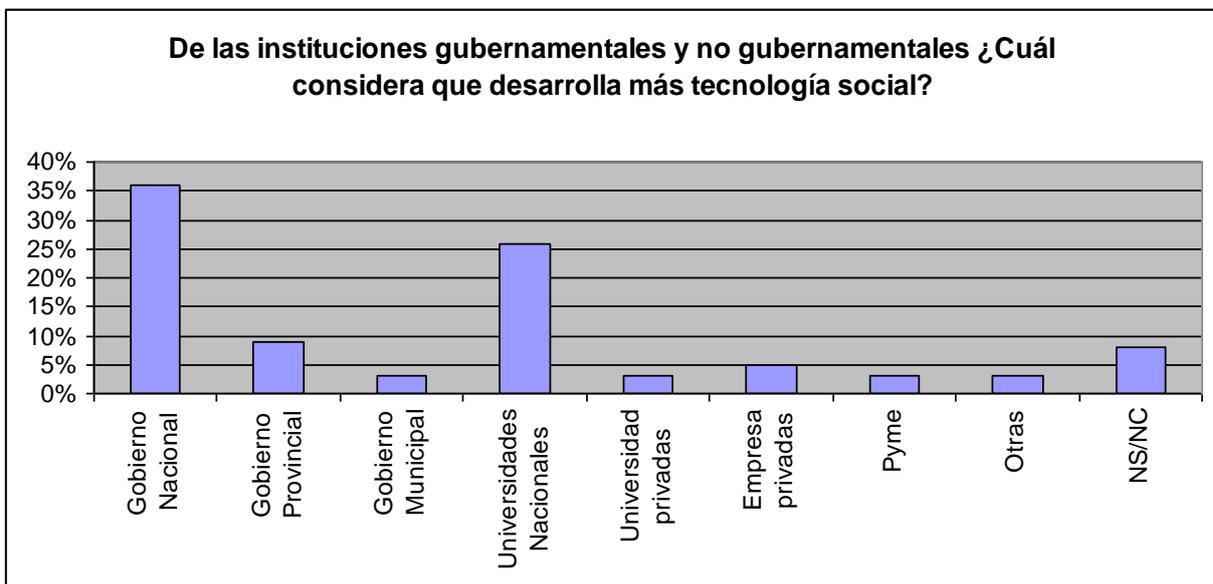
Las que impiden procesos que generen control, segmentación social y relaciones de jerarquía y dominio en las relaciones laborales	2
Las orientadas a los mercados internos	1
Las que promueven la creatividad de medianos y pequeños productores	2
Las que facilitan iniciativas empresariales como cooperativas populares, incubadoras de empresas y pequeñas empresas familiares	3
Las que están articuladas con programas sociales de asistencia alimentaria, comercialización y alfabetización del adulto	6

7.III.10.- ¿QUIÉNES DEBEN DESARROLLAR TECNOLOGÍAS SOCIALES?

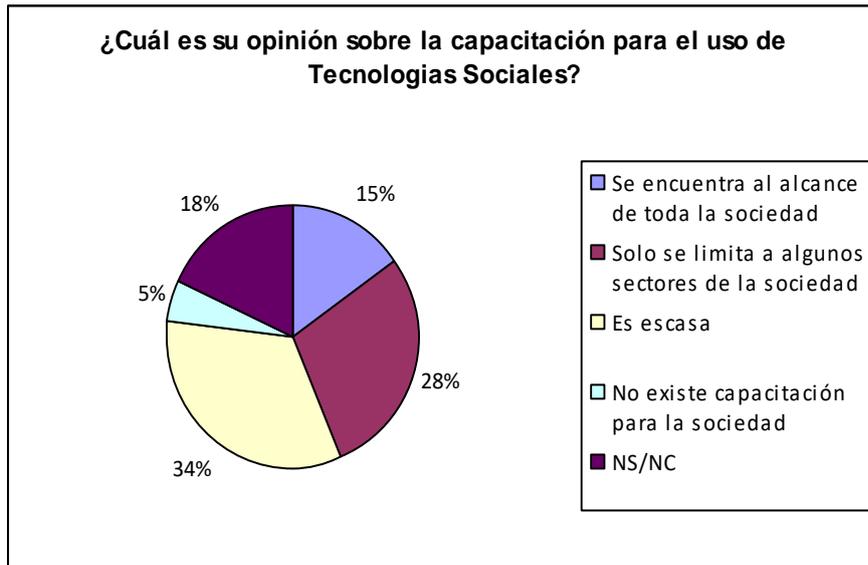
En este punto los encuestados acordaron que en primer lugar la responsabilidad de desarrollar Tecnologías Sociales le incumbe al Gobierno Nacional, en segundo lugar a las Universidades Nacionales, seguida por los Gobiernos Provinciales. Por último, se mencionan a las Universidades Privadas. Se aprecia la tendencia respecto al rol del Estado Nacional como principal actor responsable en el desarrollo de Tecnologías Sociales.

	Gobierno Nacional	Gobierno Provincial	Gobierno Municipal	Universidades Nacionales	Universidad privadas	Empresa privadas	Pyme	Otras	NS/NC
Cantidad de respondientes	24	6	3	17	2	3	2	3	5
Total de respondientes: 65									

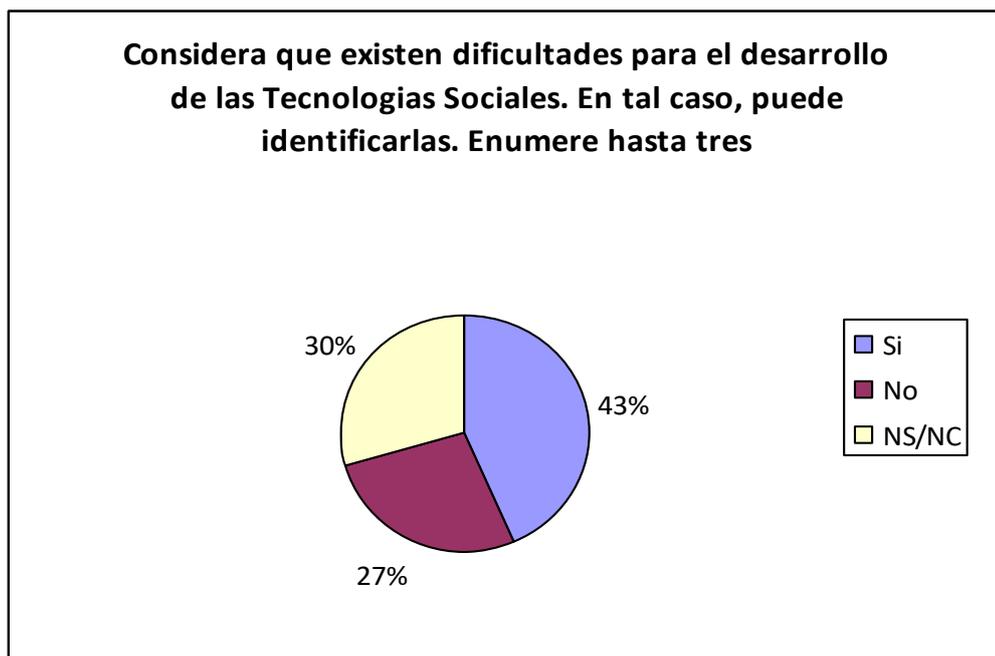
Respuesta de opción múltiple.



En cuanto a la opinión que tuvieron los encuestados acerca de la capacitación que existe para el uso de Tecnologías Sociales solo un 15% acordó que se encuentra al alcance de todos. El mayor porcentaje coincidió que es escasa y que solo se limita a algunos sectores de la sociedad.

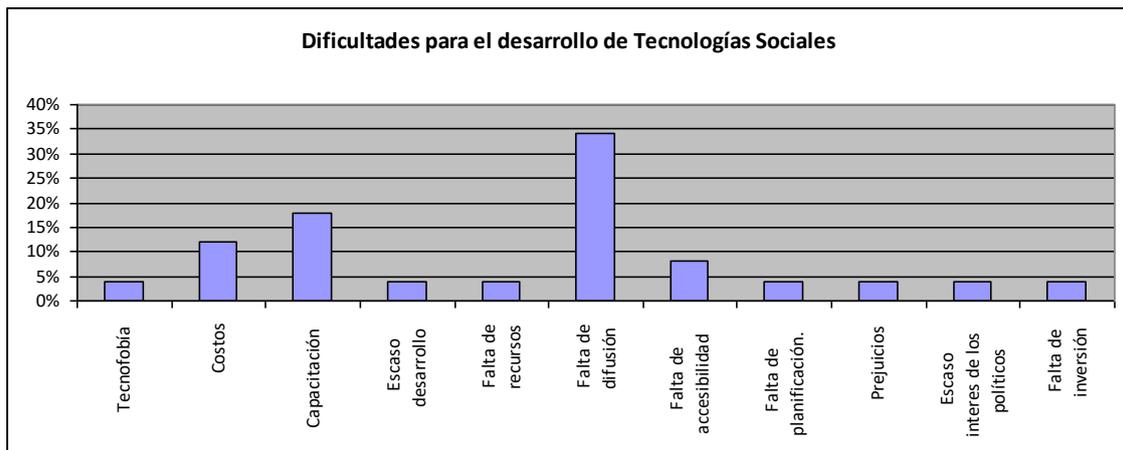


Los encuestados expresan que existen dificultades a la hora de la capacitación, esto se refleja en el gráfico a continuación:

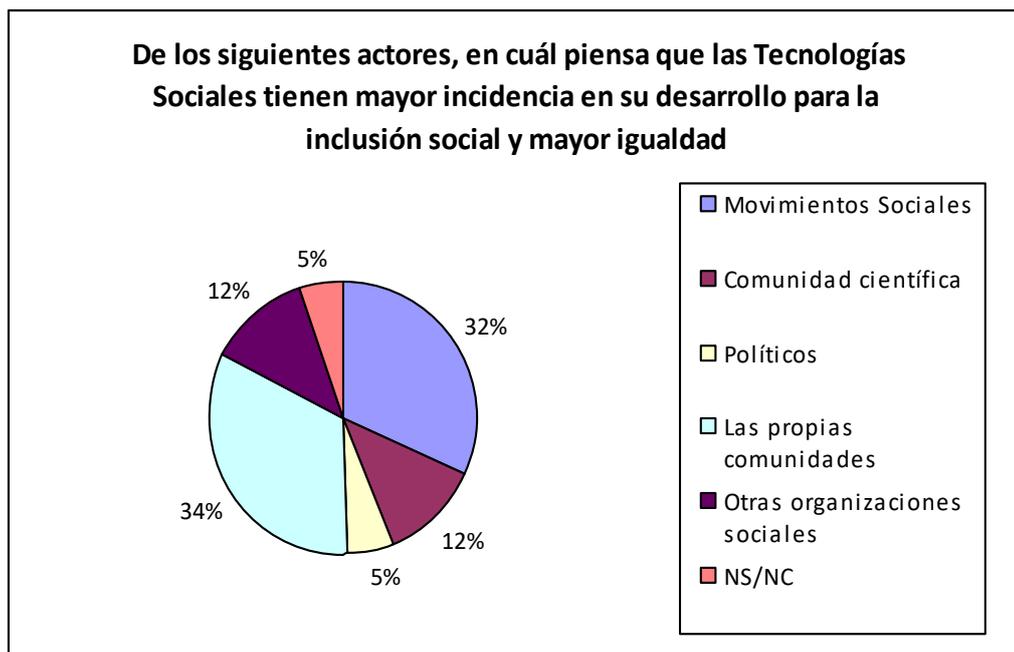


	Si	No	NS/NC
Cantidad de respondientes	16	10	11
Total de respondientes: 37			

Cuando a los encuestados se les pidió que enumeren dificultades para el desarrollo de las Tecnologías Sociales, el mayor porcentaje respondió la falta de difusión seguido por la capacitación. Esto se puede observar en el gráfico a continuación:



En el siguiente gráfico se observa, en términos de porcentajes, qué actores tienen mayor incidencia en el desarrollo de Tecnologías Sociales para la inclusión social y la mayor igualdad. En mayor medida se menciona a las propias comunidades y los movimientos sociales, en menor medida a los políticos.



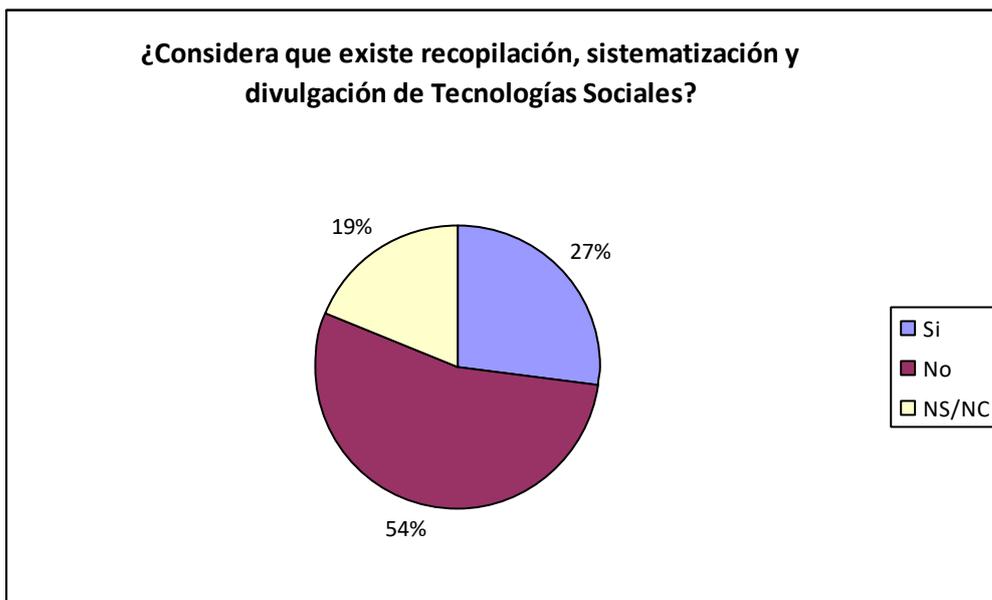
	Movimientos Sociales	Comunidad científica	Políticos	Las propias comunidades	Otras organizaciones sociales	NS/NC
Cantidad de respondientes	18	7	3	19	7	3
Total de respondientes: 57						

Los encuestados realizan su elección, reconociendo que las OSC cumplen una función solidaria y de apoyo a las necesidades que no pueden obviarse que las conforman grupos de personas que se encuentran en plena interacción con sectores vulnerables.

7.III.11.- DIFUSIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS SOCIALES

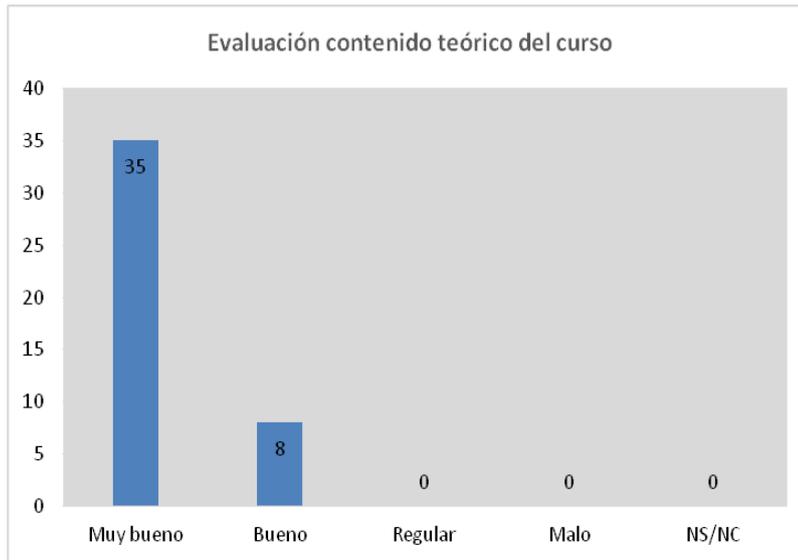
Más de la mitad de los encuestados expresa que no hay difusión, recopilación y sistematización acerca de las Tecnologías Sociales. Se puede inferirla por escasa difusión de las mismas y por la exigua oferta de capacitación en la aplicación de estas tecnologías, variables que se mostraron en los gráficos anteriores.

	Si	No	NS/NC
Cantidad de respondientes	10	20	7
Total de respondientes: 37			

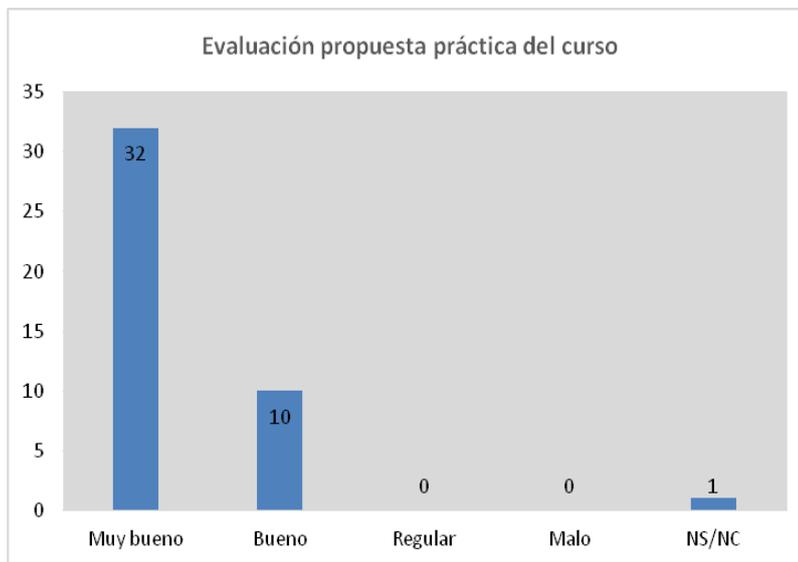


7.IV. Evaluaciones Seminarios FADEL

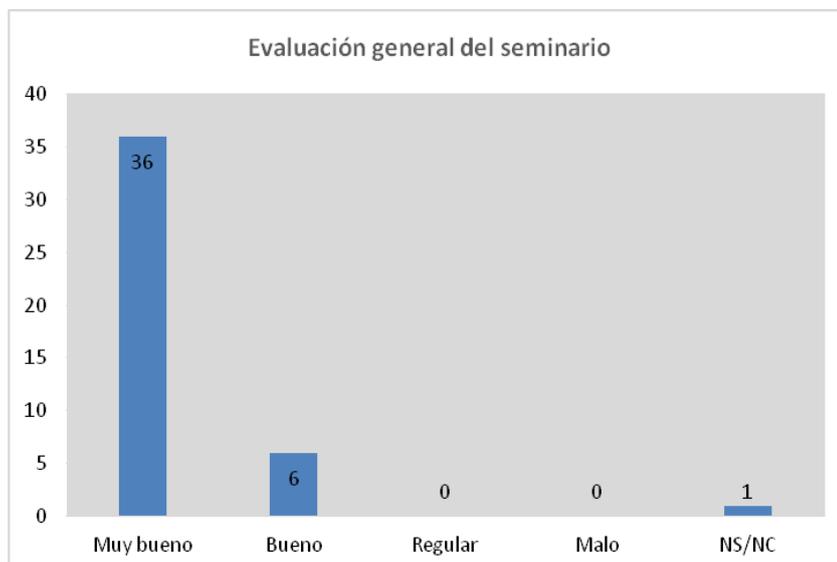
Al finalizar cada Seminario se propone a los participantes que así lo deseen, completar un cuestionario de evaluación, que permitió conocer la opinión de los alumnos respecto a los contenidos teóricos y prácticos de cada Seminario y su posible aplicación en sus campos de acción. Seleccionamos algunos gráficos de la muestra con sus respectivos resultados.



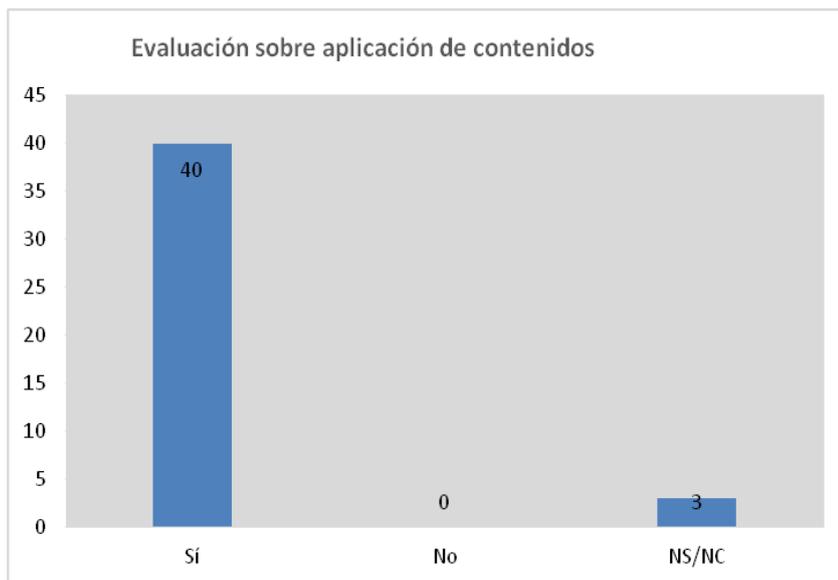
Muy bueno	35
Bueno	8
Regular	0
Malo	0
NS/NC	0



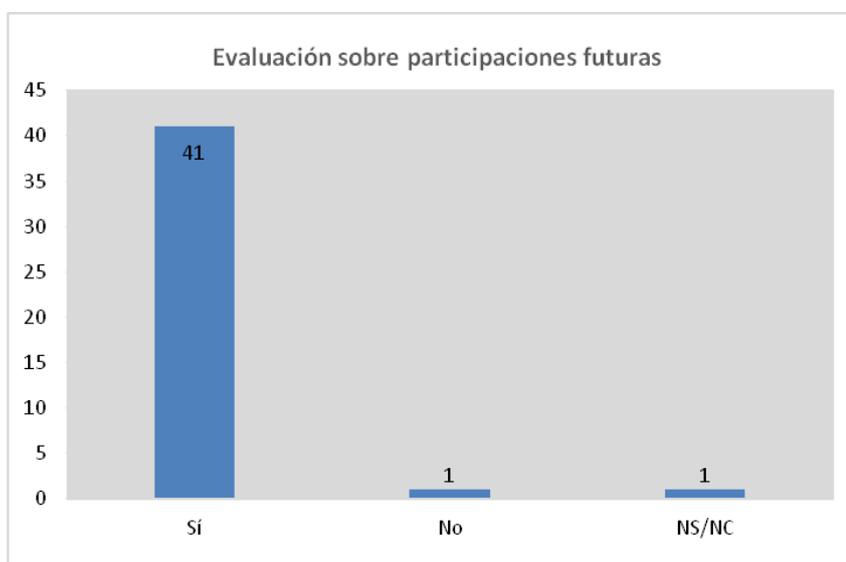
Muy bueno	32
Bueno	10
Regular	0
Malo	0
NS/NC	1



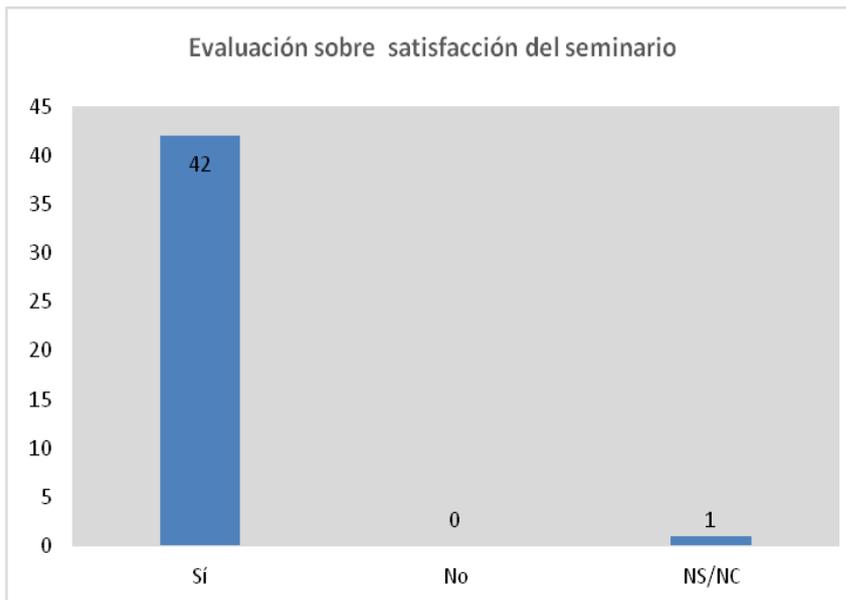
Muy bueno	36
Bueno	6
Regular	0
Malo	0
NS/NC	1



Sí	40
No	0
NS/NC	3



Sí	41
No	1
NS/NC	1



Sí	42
No	0
NS/NC	1

7.V.- Resultados en cuanto a la producción de conocimiento

-Desarrollos teóricos y metodológicos de la puesta en valor de cada seminario por parte de sus responsables. Los mismos se tradujeron en fichas de cátedra y cuadernos pedagógicos en formato impreso y/o digital.

-Presentación del libro **“Formación de Agentes para el Desarrollo Local. Bases teóricas y orientaciones propositivas para la consolidación de nuevos liderazgos”**, que compila los recorridos pedagógicos de cada seminario realizado y las evaluaciones alcanzadas en torno a los mismos, a fin de que sea material de futuros emprendimientos del mismo tenor.

Esta herramienta proporciona ejercicios y contenidos prácticos para que las organizaciones se guíen en el análisis de su propia gestión.

En este sentido pretendemos que las organizaciones:

- Inicien un cambio en su gestión, fortalezcan su identidad y detecten necesidades y demandas para lograr un mejor posicionamiento.
- Diseñen estrategias que les permitan asumir nuevos roles en relación con los públicos con los que trabajan.

El manual es para organizaciones sociales. Comparte varios ejercicios que nos conducen a la construcción de estrategias que apuntan a favorecer la sostenibilidad de las organizaciones. En este manual se han agregado ejemplos que servirán de guía a las personas que facilitan el proceso de diseño de dichas estrategias.

-Actualización de base de datos sobre indicadores sociales y económicos del partido de La Matanza. Su comparación con los partidos de la región oeste metropolitana (Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Morón) y otros parámetros provinciales y nacionales.

-Publicación del Boletín Electrónico Síntesis Clave (ISSN 2344-9632) dirigido a profesionales, investigadores/as, estudiantes, profesorado y público general interesado en el campo de las Ciencias Sociales. El boletín tiene como objetivo la difusión de una compilación de referentes

estadísticos o sucesos de importancia que aludan a la realidad social, a fin de contribuir al mejor conocimiento de la sociedad contemporánea. Abarca un amplio abanico de temas inscritos en el ámbito de las Ciencias Sociales, centrados en indicadores sociales que tienen trascendencia en los medios de comunicación.

7.VI. Resultados en cuanto a la difusión

Ponencias y/o exposiciones en torno al PROYECTO FADEL, que posibilite mostrar avances del proceso y también publicaciones en revistas especializadas que para tal fin serán seleccionadas.

Posibilidades de transferencia de resultados: El cuadro siguiente muestra las alternativas de dicha opción.

INSTITUCIÓN / ORGANISMO	RESULTADOS A TRANSFERIR
Red Nacional de Centros Académicos dedicados al Estudio de la Gestión en Gobiernos Locales	Demostración de los trabajos realizados e intercambio de experiencias. Para el caso se citan los que ya fueron extendidos tales como: -Artículo editado. <i>Intermunicipalidad, asociaciones, redes, hermanamientos municipales ¿es posible gobernar de manera asociada?</i> Para compilación en preparación por REDMUNI en el marco del INAP.
<i>Programa Integrados</i> "RU. UNLaM". En coordinación con el Dpto. de Humanidades y Ciencias Sociales	Diálogos con los participantes y docentes del curso, en base a las evaluaciones.
Municipalidad de La Matanza. Secretaría de Desarrollo Productivo. Contacto: Subsecretario Jorge Devesa	Se cuenta con la presencia del Profesor Devesa en su rol de funcionario a cargo del área y de docente investigador coordinando la Cátedra Amartya Sen. Sobre esta última se participa desde que la misma fue creada en clases especiales, fundamentalmente para explicar la Misión y Funciones del Proyecto Observatorio Social.
Universidad Nacional de La Matanza. Revista Avances. Año 5 Nº 6 - Marzo 2015.	La Formación de Agentes para el Desarrollo Local. Bases teóricas y orientaciones propositivas para la consolidación de nuevos liderazgos. Gloria Mendicoa (Coordinadora y editora). Jorge Devesa; Vanina Chiavetta; Susana Liñeiro; Gloria Edel Mendicoa (Coautores). Javier Nicoletti; Beatriz Lucuix; Martin Calabrese (Colaboradores). Editorial: Universidad Nacional de la Matanza. Octubre 2014 ISBN 978-987-3806-03-2 Este libro representa una oportunidad de pensar en el Desarrollo Local y cómo este espacio puede ser fortalecido desde el ámbito de la docencia y la investigación. Los capítulos que transitará el lector lo posicionan en el desarrollo local, luego sigue una secuencia en la que aparecen instrumentos focalizados en la comunicación comunitaria, en las organizaciones de la sociedad civil y en el propio marco de lo que se da en llamar gestión estratégica.

7.VII. Sobre divulgación de resultados

- Universidad Nacional de General Sarmiento. Seminario–Taller OBSERVATORIOS URBANOS: LOS DESAFIOS DE LA PRODUCCION Y CIRCULACIÓN DE CONOCIMIENTO. Mesa de exposición de experiencias: Observatorios sociales y económicos. Ponencia a cargo de Vanina Chiavetta y Susana Liñeiro (UNLaM). 8 de abril de 2014.
- UNLaM. Redcom XVI Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de la Argentina. Nuevas Configuraciones de la cultura en lenguajes, representaciones y relatos. Agosto 2014. EJE 3. Comunicación popular y comunitaria. Ponencia a cargo de Gloria Mendicoa, Vanina Chiavetta, Susana Liñeiro (UNLaM): “Desarrollo local. Actores y procesos de influencia”.
- UNLAM. Secretaría de Ciencia y Tecnología. 1º Jornada de Investigación Interdepartamental “25 años de Desarrollo e Innovación en el Conocimiento”. Septiembre 2014. Ponencia a cargo de Gloria Mendicoa, Vanina Chiavetta, Susana Liñeiro (UNLaM): La Formación de Agentes para el Desarrollo Local. El compromiso de la Universidad en la capacitación de líderes comunitarios
- Universidad Nacional de la Matanza. Biblioteca Leopoldo Marechal - Presentación del Libro “La Formación de Agentes para el Desarrollo Local. Bases teóricas y orientaciones propositivas para la consolidación de nuevos liderazgos” Noviembre 2014.
- Universidad Nacional de Misiones. Gloria Edel Mendicoa Profesora Invitada para realizar actividades en carácter de Evaluadora Externa, en el marco de la evaluación de la Carrera Docente del Dpto. de Trabajo Social. 9 y 10 de febrero de 2015. Disposición 0016/15.
- Universidad Nacional de la Matanza. Biblioteca Leopoldo Marechal. Encuentro “Artículo Científico. En el marco de una semántica de significación y comunidad académica” Vanina Chiavetta, Susana Liñeiro y Juliano Protato, Abril de 2015.
- Universidad Nacional General Sarmiento Curso Posgrado Acciones con la Comunidad Conceptos y prácticas”. Vanina Chiavetta y Susana Liñeiro 11 de Abril al 16 de Mayo de 2015.
- Universidad Nacional de la Matanza. Jornada sobre desarrollos en vinculación tecnológico-social en la UNLaM. XXIII Reunión Plenaria de la Red de Vinculación Tecnológica de la Universidades Nacionales Argentinas (RedVITEC) Participación del equipo investigador en Muestra Nª 3: “Proyectos y experiencias en vinculación tecnológica y social”-Mesa Nª1 “Vinculación y desarrollo territorial”. 14 de Mayo de 2015.
- UNLaM. XXIII Jornada sobre Desarrollos en vinculación tecnológico- social en la UNLaM. Expositora de la ponencia Articulaciones Interinstitucionales-territoriales para la vinculación tecnológica social. UNLaM- CIN-REDVitec. 14 de mayo de 2015. San Justo. Buenos Aires.
- CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS "Conflicto, paz y construcción de identidades en las Américas"; San Salvador; 12 al 17 de julio de 2015. Gloria Edel Mendicoa. Ponencia aprobada en el marco del Simposio N° 144 del citado Congreso. Gestión del Desarrollo Regional. Área temática: 9: Estudios Económicos y sociales. Tema seleccionado: Integración regional. Nuevos vínculos, nuevos actores y el sentido de una epistemología del sur. Consta en memoria del Congreso. Formato CD.
- Universidad Nacional de la Matanza. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. V Jornada Internacional de Investigación y Transferencia: "Investigación, evaluación y transferencia planificada", 13 de Noviembre de 2015.

-Universidad Nacional de La Matanza: Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Gloria Edel Mendicoa. Ponencia Inaugural. Investigación y Transferencia. La relevancia de la Transferencia Planificada", 13 de Noviembre de 2015.

-Universidad de San Pablo. I Jornada de Relaciones Internacionales del NOA. "Construyendo desde el Sur". San Miguel de Tucumán. Gloria Edel Mendicoa. Expositora Taller teórico-práctico La Epistemología del Sur: nuevas perspectivas para los estudios internacionales. Octubre 2015.

- Universidad Nacional de la Matanza. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales Jornada de investigación y género "Juntos contra las Violencias: propuestas de prevención y protección". 24 de Noviembre de 2015.

-UBA. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. MAESTRIA EN POLITICA SOCIAL. Acreditada Categoría A. Seminario de Tesis. Cohortes: 2015. Sede Buenos Aires. RESOLUCIONES 1591/03; 2113/07.

-Universidad Nacional del Sur. Departamento de Ciencias Económicas. Maestría en sociología. Gloria Edel Mendicoa. Profesora a cargo taller de tesis. Cohorte 2015.

-UBA. Gloria Edel Mendicoa. Organiza y expone en la VI Jornada Académica. El camino a una epistemología del Sur. "La subnacionalidad de los estados, municipios, provincias que integran el bloque regional en el marco de la red Mercociudades, es el nuevo punto de partida para pensar y repensar la regionalización". Reseñada en Nota en ABC MERCOSUR 19/6/2015

<http://www.mercosurabc.com.ar/nota.asp?IdNota=4548&IdSeccion=1#.VYgpQzykz6M.gmail>

-Integración de la Red Organizaciones y Desarrollo Regional - Subsecretaria de Educación Superior de México- PROPDEP Oficio N° DSA/103.5/15/11086. Los miembros del Grupo participantes son: - Dra. Gloria Mendicoa (Directora) Mag. María Beatriz Lucuix y Lic. Nahuel Lizitza.

- Mendicoa Gloria Edel (compiladora y editora). Libro en prensa. (PRIMERA PARTE) Hacia una epistemología del sur. La Mercociudades: punto de partida de un nuevo modelo de integración. Ensayos. El texto en cuestión se constituye en aporte a la Investigación en curso UBA 20020130100078BA. Expediente UBA 9.011/2013.Resolución Rec: 921. UBACYT. *El camino a una epistemología del Sur. La integración regional y el valor de nuevos actores para el proceso.* Programación Científica 2014-2017.

-Mendicoa, Gloria; Capitulo NUEVOS VÍNCULOS Y NUEVOS ACTORES EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL. LA RED MERCOCIUDADES COMO EMERGENTE INSTITUCIONAL, en DESARROLLO REGIONAL. MODELOS, ACTORES, GESTIÓN: Urszula Zulawska y Marcela Contreras (Coordinadoras) (Spoleczna Akademia Nauk- Polonia/ Universidad de Occidente-México-)

8.- Conclusiones

Teniendo presente lo expuesto, pueden ser propuestas las siguientes conclusiones, las cuales seguirán siendo generadoras de interrogantes que la misma investigación en su desarrollo contribuirá a su resolución.

1. Independientemente de las limitaciones, puede ser notado el avance del papel decisivo del desarrollo local en los programas de gobierno y con el mismo el rol de los agentes sociales. Su consolidación los desafía a nuevas formas de gobernanza donde el rol de desempeño pone énfasis en los aprendizajes colectivos y en el reconocimiento de nuevos liderazgos.
2. Los programas sociales con impacto territorial, como por ejemplo cooperativas de empleo, microemprendimientos y otros, deben ser vistos como instrumento de

refuerzo de las políticas públicas sociales cuyo fin es el de proveer equidad y mejor distribución de los fondos públicos.

3. Reconocer a la economía social como instrumento decisivo en el desarrollo y favorecer su inclusión en los programas locales como de otras instancias de gobierno. Estimular a la Universidad en su consideración en los programas curriculares y en los de investigación como de extensión, aprovechando las nuevas políticas que sobre el particular el Ministerio de Ciencia y Tecnología como la Secretaría de Políticas Universitarias están generando al respecto.
4. El reconocimiento de las instancias programáticas coadyuvantes como el cooperativismo, a fin de favorecer el desarrollo local. En ese mismo sentido, hacer hincapié en la presencia efectiva de grupos empresariales como sindicales y tener presente también las zonas rurales que se pueden favorecer en este desarrollo. Sobre el particular tener presente que en la densidad demográfica del conurbano bonaerense y en los Partidos que nos competen aparece un espacio rural que no tiene suficiente presencia en la agenda de las políticas públicas locales. En el caso matancero, la zona rural abarca más de 10.000 Has.
5. Asegurar el reconocimiento de instrumentos propios de la economía aplicada en este caso en espacios locales que también reclaman cambios en las tributaciones, a fin de recuperar más recursos y con los mismos impulsar el desarrollo local en todos sus ámbitos.

Finalmente, la planificación estratégica territorial es un elemento determinante para diagnosticar el estado del territorio antes de iniciar la puesta en marcha de medidas conducentes al estímulo del desarrollo socioeconómico. Sin duda, este instrumento permite integrar a la población local en el proceso de decisión, ejecución y control de las políticas, otorgando gran transparencia y repercusión social. Las medidas más comunes que se ponen en marcha suelen estar relacionadas con la innovación: institutos tecnológicos, parques tecnológicos; la cooperación: redes de información para el desarrollo, partenariados público-privados (incluyendo la participación de centros de investigación y universidades).

Los consultados en el presente estudio reconocieron a las propias comunidades y a los movimientos sociales como actores que inciden en el desarrollo de las Tecnologías Sociales y destacaron la participación en tal desarrollo. La importancia de incorporar actores sociales en la implementación de las Tecnologías es un aspecto relevante para el propio desarrollo de la comunidad y la resolución de las problemáticas identificadas. En este sentido, el autor Antonio Fumero explica que la opinión de los líderes locales es de importancia para que dichas tecnologías se puedan aplicar correctamente atendiendo los problemas específicos del lugar. Sin embargo, aparece como dato interesante que un porcentaje de los propios actores sociales no reconoce la aplicación de alguna Tecnología Social en las organizaciones o espacios donde se desempeñan, en su contexto local.

Por lo dicho, se plantea a los líderes comunitarios el desafío de la participación en el desarrollo de las tecnologías y de la incorporación a tal desarrollo, pero a su vez se hace visible el desconocimiento sobre la temática aquí planteada. A modo de ejemplo, se puede sumar que los consultados tampoco evidenciaron experiencias de proyectos con aplicación de Tecnologías Sociales llevados a cabo por OSC o movimientos sociales, si bien existen experiencias en el Municipio de la Matanza, la difusión de las mismas aún es escasa.

Ante esta apreciación de “desinformación o escaso conocimiento de algunos actores”, se podrían plantear posibles líneas de acción como la de reforzar espacios de capacitación, fomentar el intercambio de conocimientos entre los diversos actores y profundizar la socialización y transferencia de tales conocimientos con la comunidad. Si se observa el resultado sobre la opinión de la “Difusión de las tecnologías sociales” gráfico 1.11 no se estaría planteando en términos de “apreciación”, sino en términos de “evidencia” ya que *un alto porcentaje de los encuestados expresa que no hay difusión, recopilación y sistematización acerca de las tecnologías sociales.*

Como se ha mencionado en el desarrollo teórico de esta investigación la aplicación de Tecnologías Sociales es un medio que favorece la inclusión y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Entonces, el compromiso estaría dado en posibilitar la integración de más actores con capacidad de diseño y gestión para la difusión del uso y la implementación de las Tecnologías Sociales en la propia comunidad. Como se mencionó, el intercambio de conocimientos entre diversos actores favorecería tal proceso.

Identificar las problemáticas sociales que podrían solucionarse con la implementación de tecnologías en el marco del Desarrollo Local y reconocer las posibilidades y limitaciones para el desarrollo de Tecnologías Sociales implica un proceso de participación y de co-construcción de conocimientos entre diversos actores. Fressoli y Garrido plantean: “Estudiar los procesos de negociación de conocimientos es importante tanto para valorar las posibilidades que presentan estos espacios como para anticipar sus posibles limitaciones. En los proyectos de innovación para el desarrollo, determinar la medida en que es posible orientar un proceso de co-construcción de conocimientos, enfatizando cuanto se puede aprender mutuamente en la interacción, es clave para comprender el potencial en términos de alcance y niveles de inclusión generados” (Fressoli, Garrido y otros, 2013). Al respecto, los actores encuestados coincidieron en que las Tecnologías Sociales sirven para lograr inclusión social al indagar de qué manera se puede obtener mayor inclusión: acordaron que la mejor manera es aumentando la participación del público en los procesos de gestión y destacaron que sería útil fortalecer la relación entre círculos políticos y las organizaciones sociales.

Durante el proceso de investigación y mediante la implementación de la investigación-acción que permitió el debate y la reflexión sobre estos ejes se consideró la necesidad de implementar la intervención socioeducativa que permitirá avanzar y profundizar sobre la temática de las Tecnologías Sociales y el Desarrollo Local. Contemplando que dicha intervención requiere de la participación de personas como sujetos activos de su propia transformación. Según Gómez y Altore (2014), la intervención socioeducativa es una acción social que involucra diversos actores, estrategias, escenarios, modos de intervención, niveles de incertidumbre, etcétera, y que sobre todo lleva implícita la intencionalidad de transformar una determinada circunstancia, dinámica o realidad, lo que remite a proyectos de sociedad, ampliando que el carácter educativo se lo imprime la inclusión de procesos formativos orientados a la conformación de actores educativos, de actores sociales capaces de leer críticamente su realidad y resolver los problemas sociales, económicos y políticos de su entorno. Desde esta perspectiva, la intervención socioeducativa podría plantearse como herramienta facilitadora en procesos de empoderamiento y participación de las comunidades, fortaleciendo procesos organizativos que favorezcan al desarrollo comunitario.

También identificó el rol de la Universidad y su compromiso, considerando en este marco que la Universidad cumple un rol social con compromiso social, político, ético, con y para la comunidad y que este compromiso debe ser superador y no meramente discursivo. En la medida que la Universidad interactúe en contextos locales y con otros actores sociales puede colaborar en potenciar el capital social de la propia comunidad propiciando además el aprendizaje colectivo inspirado en la relevancia del intercambio. Se trata entonces de generar redes de saberes y aprender con “el otro” afianzando vínculos comunitarios.

Asimismo, se retoma en este análisis la idea de territorialidad que supera lo geográfico, incluye prácticas, relaciones políticas, culturales, sociales y económicas que permitan experiencias de intercambio, diálogo y aprendizaje colectivo donde confluyen los intereses de diversos actores. Por lo dicho, se asume que la responsabilidad de la Universidad es grande y, para poder asumirla, debe investigarse críticamente a sí misma.

En resumen, el equipo de investigación plantea la continuidad de este proyecto con la profundización de las intervenciones socioeducativas y la implementación de estrategias pedagógicas para sumar a la capacitación de actores comunitarios.

Bibliografía

Albuquerque, F. (2004) *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. REVISTA DE LA CEPAL 82, Abril 2004, p 157-171. Recuperado de: http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/350_177.pdf

ART Uruguay. (2008) *Los nuevos gobiernos locales: la nueva institucionalidad y su incidencia en el desarrollo local*. Cuadernos para el Desarrollo Local. Diálogos por la Descentralización. Recuperado en http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0238/ART_Los_nuevos_gobiernos_locales_Cuaderno_desarrollo_local_2008.pdf en http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/350_177.pdf

Brown, J. & Isaacs, D. (sf) *Indagación y creatividad: tecnologías sociales para facilitar procesos participativos*. Madrid: Altekio. Recuperado de <http://www.altekio.es/attachments/article/598/TECS,%20INDAGACION,%20CREATIVIDAD%20GALICIA.pdf>

Cafiero, A. (2008) *La Argentina y la Cooperación Descentralizada*. Recuperado en http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0223/Cafiero_La_Cooperaci%C3%B3n_Descentralizada_en_Argentina_2008.pdf

Calvo Palomares, R. 25 Años de desarrollo local en España: Un gigante con pies de barro. [En línea] En línea Universitat de València. *Revista Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales*. Recuperado el 1 de abril de 2015 en <http://www.sociedaduytopia.es/images/revistas/36/Estudios25desarrollo.pdf>

Camargo, M. G. (2006) *El desarrollo local y las tendencias socio territoriales emergentes en Venezuela*. *Revista Geográfica Venezolana* v.47 n.2 Mérida dez. 2006. Recuperado de: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-16172006000200006&lng=pt&nrm=i

Cao, H., & Vaca, J. (2014). *Desarrollo regional en la Argentina: la centenaria vigencia de un patrón de asimetría territorial*. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 32 (95).

Cecchi, N, Lakonich, J, Pérez; D y otros (2009) *El Compromiso Social de la Universidad Latinoamericana del Siglo XXI. Entre el debate y la acción*. Buenos Aires: Editorial IEC-CONADU.

Díaz G., W. & Corredor C. (2008) *Significación del municipio en el desarrollo local de la República Bolivariana de Venezuela*. Observatorio de Economía Latinoamericana. Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ve/>

Gómez, E. y Alatorre, F. (julio-diciembre, 2014). *La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro*. *Sinéctica*, 43. Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=43_la_intervencion_socioeducativa_cuando_se_juega_en_la_cancha_del_otro_z/

Contreras, M. (2003) *Curso "Liderazgo y Gerencia Social"*. INDES/BID; Lecciones de Clase. Washington. DC.

Cravacuore, D. *Análisis del asociativismo intermunicipal en Argentina*, [en línea] Recuperado el 26/5/2012 de: www.idel.gov.ar/biblioteca/agentes/imagenes/taller3análisis.pdf.

Heifetz; R. (1997) *Liderazgo sin respuestas fáciles*. Bs. As.: Paidós.

Herrera Gómez, M. y Castillo, A. J. (2004) *Sociedades Complejas*. Barcelona: Ariel.

Herrera Gómez M. y Castillo, A.J. (2005) *Desafíos del servicio social en el marco de las nuevas políticas sociales*. Granada. Universidad de Granada. Departamento de Sociología.

Kliksberg, B. (2007) "Los desafíos éticos abiertos en un continente paradójico". En Sen, A. y Kliksberg, B. *Primero la Gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Barcelona: Deusto.

Marano, G. y D'Assaro, A. (2009). *Proyectos de Intervención. Algunos aportes para organizar un Proyecto*. Documento del Taller de Producción de Trabajo Final. Especialización en Docencia Universitaria, UNLP.

Mendicoa, G. (2006) (Directora) *Modernización y Democracia. Su impacto en las condiciones de vida*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Mendicoa, G. (2006) *La Evaluación Social. La fase ausente de la agenda Pública*. Bs. As.: Espacio Editorial.

Mendicoa, G. (2006) "De las acciones locales para enfrentar los desafíos globales". Cuadernos pedagógicos. Programa FADEL. (Formación de Agentes para el Desarrollo Local). Seminario 1. UNLaM. Abril 2006. Mimeo.

Mendicoa, G. (2010) (Comp.) *Desarrollo local y Territorialidad integrada*. Buenos Aires: UNLaM/Prometeo.

Mendicoa, G. (2011) (Comp.) *La comunidad y sus actores. Hacia un proyecto de mejor ciudadanía, intensidad participativa y fortalecimiento de los valores sociales*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Mendicoa, G. (Directora) y grupo investigador Chiavetta, V.; Liñeiro, S. y Propato, J. *MATANZA EN CIFRAS. Base de datos sobre indicadores sociales y económicos del Partido de La Matanza en comparación con los Partidos de la Región Oeste Metropolitana -Hurlingham, Ituzaingó, Merlo y Morón y otros parámetros provinciales y nacionales*. ISBN: 978-987-1635-62-7 Buenos Aires: Editorial UNLaM. Formato CD.

Mendicoa, G. (2013) "El Municipio... y las buenas prácticas para impulsar el Desarrollo Local" (Página Inicial 69/91) en Feito M.C., Battista, S. Coria, L. Landini F. (Editores) *Contribuciones Internacionales al desarrollo local y rural. Hacia una agenda de investigación*. Buenos Aires: Editorial UNLaM. ISBN. 978-987-1635-63-4.

Mendicoa, G. (2013) "Los municipios como actores emergentes: nuevos desafíos y antiguas asimetrías", en Ingrid Sarti, D.; Perrotta, Mônica Leite Lessa, Glauber Cardoso Carvalho (Orgs). E-book. V *Por una integración ampliada de América del Sur en el siglo XXI*. ISBN 978-85-8196-419-5 (E-book - Vol 1) ISBN 978-85-8196-416-4 (E-book - Vol 2) (Comp..1. Rio de Janeiro: Perse, 2013. Pag. Inicial 241-262)

Mendicoa, G. (2013) *Las redes municipales y la gobernanza en la integración regional: la Red Mercociudades y la Red Andina de Ciudades en perspectiva comparada* Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2013. (Documentos de Trabajo 64) ISBN 978-950-29-1427.

Mendicoa, G. (Directora) Proyecto A117. Programa de Incentivos. 2006/07. Esquema orientador para el análisis de resultados.

Rodríguez Cohard, J.C. *Los procesos de desarrollo local desde la perspectiva europea: génesis y transformación*. Semestre Económico Print version ISSN 0120-634. Semest. Econ. vol.12 no.espe24 Medellín Oct. 2009 Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-63462009000200003&script=sci_arttext

Sen, A. (2004). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza Editorial.

Schubert, D. (2011) *Política pública sobre potencialidades del desarrollo local experiencia del departamento central – Paraguay*. Proyecto PACEF. Departamento Central de Paraguay - Portal URB-AL III. Recuperado en

http://www.urb-al3.eu/uploads/urbsocialdocumentos/estudio_caso_paraguay.pdf

Schvarstein, L. (2003) *La inteligencia social de las Organizaciones*. Buenos Aires: PAIDOS.

Silva Lira, I. (2003) "Metodología para la elaboración de estrategias de Desarrollo Local" Sgo. de Chile: ILPES/CEPAL.

Subirats, J. y Gomá, R. (2000) *Cambios en las Políticas de Bienestar e innovación social en la Unión Europea*. Revista del CLAD. Reforma y Democracia. Caracas.

Vásquez Barquero, A. (1999) *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones globales sobre desarrollo endógeno*. Madrid: Pirámides.

Vásquez Barquero, A. (2007) *Desarrollo Endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial*. Investigaciones Regionales: Nº 11; p. 183-210. Asociación Española de Ciencia Regional Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>

Thomas, H. y Fressoli, M. (2007) *Repensar las Tecnologías Sociales: de las Tecnologías apropiadas a la Adecuación socio-técnica*, presentado en el Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales – 50° Aniversario de FLACSO, Quito, 29 de octubre de 2007.

Torres - Filho, W. (2010) Desarrollo local regional y ordenamiento territorial en Brasil. *Revista vinculando*. Recuperado de: vinculando.org/articulos/sociedad_america_latina/planeacion_estrategica_desarrollo_local_region_al_brasil.html

Anexo 1: Instrumento de recolección de datos

FORMACIÓN DE AGENTES PARA EL DESARROLLO LOCAL II. *Profundización de conocimientos y apertura a nuevas estrategias pedagógicas con orientación a fortalecer las tecnologías sociales como medio de nuevas relaciones y oportunidades en la comunidad.*

CUESTIONARIO N°:.....

Sr. entrevistado estamos preparando una encuesta dirigida a referentes sociales vinculados o no a la aplicación de tecnologías sociales desde sus espacios de acción. Ello incumbe administradores gubernamentales, representantes de OSC, docentes y ciudadanos en general que se avengan a dar respuesta a lo que a continuación se ofrece.

Por favor marque con una cruz o complete en los recuadros.

1. Sexo: (1) Femenino

(2) Masculino

2. Edad:

3. Trabaja

(1) Si

(2) No (Pasa a pregunta 5)

4. Lugar de trabajo:

(1) Ámbito Público (especificar)

(2) Ámbito Privado (especificar)

(3) No gubernamental (si se relaciona con Organizaciones de la Sociedad Civil, especificar)

(0) No corresponde

5. Localidad de residencia:

6. En el siguiente cuadro le ofreceremos 6 (seis) definiciones cuya autoría pertenecen a especialistas en el tema. Ud. debe señalar si está de acuerdo o no y en ambos casos indicar por qué.

	DEFINICIONES	ACUERDO	DESACUERDO	¿Por qué?	NS/NC
1	Las TSs son formas de desarrollar e implementar la tecnología con el fin de resolver problemas sociales y ambientales.				
2	La TSs es uno de los productos fundamentales del consumo de la modernidad. Sus impactos se extienden a todos los aspectos de la vida: la cultura, las organizaciones sociales (especialmente al campo empresarial), la política y las relaciones de poder				
	DEFINICIONES	ACUERDO	DESACUERDO	¿Por qué?	NS/NC
3	Los cambios producidos por las TSs permiten disponer a corto plazo de nuevos servicios tecnológicos que favorecen un estándar de consumo de alta calidad y exclusividad, tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito profesional o laboral				
4	Una TSs implica un enfoque técnico al aplicar el análisis a una realidad con objetivos ya definidos como lo es una empresa, dejando de lado implicaciones socio-políticas				
5	Considera que las TSs tienen la misión de resolver problemas sociales y ambientales. Esto alcanza a producciones tecnológicas destinadas a alimentos, vivienda, energía, agua potable, transporte y comunicaciones.				
6	TSs son productos, técnicas, procedimientos, procesos organizativos y metodológicos generados en interacciones con las comunidades locales, que representan soluciones efectivas para la transformación social. Están caracterizadas por su simplicidad, bajo costo y fácil realización a partir de recursos y mano de obra local. De esta manera, contribuyen a la generación de ingresos y empleo, además de promover mejoras en la calidad de vida de las comunidades a partir de procesos de desarrollo local.				

7. En su organización, su trabajo o su barrio ¿puede reconocer la aplicación de alguna Tecnología Social?

(1) SI ¿Cuál?

(2) NO *pasa a 10 (diez) ¿Por qué?*

(98) NS/NC

8. En caso de reconocer dicha/s Tecnología/s Social/es en su barrio o trabajo, ¿qué opinión tiene sobre su aplicación?

(1)Eficientes

(2) Medianamente eficientes

(3)Ineficientes

(98) NS/NC

(0)NO CORRESPONDE

9. ¿Qué problemática social podría ser resuelta con la aplicación de una Tecnología Social? Indique hasta tres y asígnele un orden de importancia.

(1)SEGURIDAD ALIMENTARIA

(2) GENERACION DE INGRESOS Y EMPLEO

(3)SOLUCIÓN DE PROBLEMAS ENERGETICOS

(4)PROMOCION DE DESARROLLO LOCAL

(5) MEJOR ARTICULACION ENTRE EL LAS INSITUCIONES PÚBLICAS Y LAS PRIVADAS

(6) MEJOR POSICIONAMIENTO DE LAS OSC

(98)NS/NC

(0) NO CORRESPONDE

10. (Solo para integrantes de OSC, en caso contrario pasa a pregunta 12)

Si Ud. participa de una OSC ¿formó parte de algún proyecto de Tecnología Social?

(1) SI

Describa brevemente sus ventajas:

Describa brevemente sus desventajas:

(2)NO

(98)NS/NC

(0)NO CORRESPONDE

11. En el caso que su organización no utilice alguna Tecnología Social, indique los principales motivos de la no aplicación.

(98)NS/NC

0) NO CORRESPONDE

12. *(Responden todos)*

Las Tecnologías Sociales fortalecen procesos de comunicación y de información en el ámbito donde se desempeña a fin de:

	SI (1)	NO (2)	NS/NC (98)
(1)Establecer vínculos con otros campos institucionales			
(2)Tener mayor conocimiento sobre acontecimientos fuera del propio espacio de trabajo			
(3)Reducir costos			

13. ¿Considera que los cambios producidos por las Tecnologías Sociales posibilitan la inclusión social?

(1)SI

(2)NO *(Pasa a pregunta número 15)*

(98)NS/NC

14. ¿De qué manera se dan tales cambios?

(1) Aumenta la participación del público en los procesos de gestión

(2) Fortalece la relación entre círculos políticos y las organizaciones sociales

Permite canalizar nuevos intereses

(3) Otros

¿Cuáles?

(98) NS/NC

(0) NO CORRESPONDE

15. De las siguientes aplicaciones que tienen las Tecnologías Sociales ¿cuáles cree en son las más apropiadas? Indique hasta tres y asigne un orden de importancia.

(1) Las que están adaptadas a pequeños productores y consumidores de bajos ingresos

(2) Las que impiden procesos que generen control, segmentación social y relaciones de jerarquía y dominio en las relaciones laborales

(3) Las orientadas a los mercados internos

(4) Las que promueven la creatividad de medianos y pequeños productores

(5) Las que facilitan iniciativas empresariales como cooperativas populares, incubadoras de empresas y pequeñas empresas familiares

(6) Las que están articuladas con programas sociales de asistencia alimentaria, comercialización y alfabetización del adulto

(98) NS/NC

16. De las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que son conocidas por UD, cuál considera que más desarrolla Tecnologías Sociales.

(1) Gobierno Nacional

(2) Gobierno Provincial

(3) Gobierno Municipal

(4) Universidades Nacionales

(5) Universidades Privadas

(6) Empresas privadas

(7)PYMES

(8) Otras ¿Cuáles?

(98) NS/NC

17. ¿Cuál es su opinión sobre la capacitación para el uso de Tecnologías Sociales?

(1)Se encuentra al alcance de toda la sociedad

(2)Sólo se limita a algunos sectores de la sociedad

(3)Es escasa

(4)No existe capacitación para la sociedad

(98)NS/NC

18. ¿Considera que existen dificultades para el desarrollo de las Tecnologías Sociales? En tal caso, pueden identificarlas. Enumere hasta tres:

(1) SI

1

2

3

(2) NO (98) NS/NC

19. De los siguientes actores, en cuál piensa que las Tecnologías Sociales tienen mayor incidencia en su desarrollo para de la inclusión social y mayor igualdad.

(1)Movimientos sociales

(2)Comunidad científica

- (3) Políticos
- (4) Las propias comunidades
- (5) Otras organizaciones sociales
- (98) NS/NC

20. ¿Considera que existe recopilación, sistematización y divulgación de Tecnologías Sociales?

- (1) Si
- (2) No
- (98) NS/NC

21. Observaciones

Este es un espacio para que exponga lo que cree necesario y que anteriormente no haya sido tomado en cuenta

La información que consta en este protocolo de presentación de proyecto tiene el carácter de declaración jurada. Autorizo su verificación cuando la Universidad Nacional de La Matanza a través de sus órganos correspondientes lo considere pertinente.

.....

Lugar y Fecha

.....

Firma del Director del Proyecto

.....

Aclaración de firma del Director del Proyecto

5.685.372

N° de DNI del Director del Proyecto

Anexo I: Conteniendo el formulario FPI-015: Rendición de gastos del proyecto de investigación acompañado de las hojas foliadas con los comprobantes de gastos.

Anexo II: Documentación de alta/baja de integrantes del equipo de investigación.

Anexo III: Copias de certificados de participación de integrantes en eventos científicos.

Anexo IV: Copia de artículos presentados en publicaciones periódicas y ponencias presentadas en eventos científicos.

Anexo V: Alta patrimonial de los bienes adquiridos con presupuesto del proyecto